

<b>BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUB-SERIES DOCUMENTALES INDEPORTES ANTIOQUIA</b>		<b>F-GD-48</b>	<b>Versión 2</b>
		<b>Aprobación: 17/01/2024</b>	
<b>FUENTE DE LA INFORMACIÓN (NOMBRE DE LA ENTIDAD FONDO DOCUMENTAL)</b>	INDEPORTES ANTIOQUIA, CREADA MEDIANTE ORDENANZA DEPARTAMENTAL 8E DE 1996		
<b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	Subgerente Administrativa y Financiera: Martha Yolima Figueroa Argote Responsable del Proceso Gestión Documental INDEPORTES ANTIOQUIA		
<b>GESTORA DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	Profesional Universitaria Marta Cecilia García Franco Gestora del Proceso Gestión Documental INDEPORTES ANTIOQUIA		
<b>EQUIPO QUE ELABORA EL INSTRUMENTO ARCHIVÍSTICO</b>	Liderado por la Profesional Universitaria y Profesional en Archivística Marta Cecilia García Franco: Gestora del Proceso Gestión Documental INDEPORTES ANTIOQUIA con el apoyo de la Contratista: Tecnóloga en Administración Documental Zarah Kamila López Vallejo T.P 5.047 del Colegio Colombiano de Archivistas - responsable contractual del Contrato 532-2023		
<b>FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN</b>	<b>29/12/2023</b>		

**QUE ES EL BANCO TERMINOLÓGICO DE TIPOS, SERIES Y SUB-SERIES DOCUMENTALES INDEPORTES ANTIOQUIA:** El banco terminológico es un instrumento archivístico que normaliza la denominación de las series y subseries documentales que se producen en Indeportes Antioquia. Sirve para facilitar la clasificación, la organización y la recuperación de la información producida por la entidad en acción de sus funciones administrativas y operativas (Estructura orgánica y Organigrama de la entidad vigente) y son el reflejo del Cuadro de Clasificación Documental vigente por lo que se debe actualizar cada vez que el CCD sufra modificaciones, actualizaciones o cambios.

**OBJETIVO DE LA REALIZACIÓN DEL BANCO TERMINOLÓGICO DE TIPOS, SERIES Y SUB-SERIES DOCUMENTALES INDEPORTES ANTIOQUIA:** Dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de elaboración de los instrumentos archivísticos en Indeportes Antioquia que para este caso se establece en el artículo 2.8.2.5.8. del Decreto 1080 de 2015, donde norma que los Instrumentos archivísticos para la gestión documental en las entidades públicas literal - g). Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales. Su realización obedece a la necesidad de la entidad en tener un instrumento archivístico que ayude a cada una de las dependencias de la Estructura Orgánica de la entidad a establecer un derrotero en materia de nombres de las denominaciones, Series y Sub-serie Documentales que produce la entidad en acción de sus funciones administrativas y operativas, esto con el fin de facilitar la organización de las unidades documentales o expedientes ya sea simples o complejos que se desarrollan en acción de los procedimientos asignados a cada dependencia. En síntesis, es un mapa de ruta para la organización de los archivos de gestión de la entidad.

**MODELO DE REQUISITOS A CUMPLIR EN EL DISEÑO DEL BANCO TERMINOLÓGICO DE TIPOS, SERIES Y SUB-SERIES DOCUMENTALES INDEPORTES ANTIOQUIA:** Para la construcción del BANCO TERMINOLÓGICO DE TIPOS, SERIES Y SUB-SERIES DOCUMENTALES INDEPORTES ANTIOQUIA se tuvieron en cuenta los preceptos normativos establecidos en:

- 1- Constitución Política de Colombia Artículos 23 y 74
- 2- Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública Artículos 18 y 19 que trata sobre los niveles de Confidencialidad y Reserva de la Información Pública de las entidades
- 3- Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" ARTÍCULO 24. Informaciones y documentos reservados. Solo tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución Política o la ley,
- 4- Decreto 2609 de 2012 Artículo 8: Instrumentos archivísticos para la gestión documental. La gestión documental en las entidades públicas se desarrollará a partir de los siguientes instrumentos archivísticos. i) Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos.
- 5- Decreto 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura"
- 6- MGD Model de Gestión Documental y Administración de archivos del AGN versión 2 de 2020 Componente: Cultural / Subcomponente: Participación ciudadana, Actualización de Instrumentos archivísticos (TRD, TVD, inventarios documentales, tablas de control de acceso, actas de eliminación documental, índice de información clasificada y reservada, de conformidad con los preceptos constitucionales y legales vigentes.
- 7- MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- 8- Acuerdo 04 de 2019- Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD

CÓDIGO SECCIÓN	NOMBRE DE LA SECCIÓN	CÓD. SUBSECCIÓN	NOMBRE DE LA SUBSECCIÓN	IDIOMA DEL DOCUMENTO	NOMBRE TERMINO DE LA SERIE	CÓDIGO SERIE - SUBSERIE	NOMBRE TERMINO DE LA SUBSERIE	ORTE DE LA INFORMACIÓN	REGLAS O NORMAS	DESCRIPCIÓN DE LA SERIE / SUBSERIE
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	01-01	Acciones de Cumplimiento	Física / Electrónica	COLOMBIA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogotá: 1991. Artículo 87. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 393 (20, julio, 1997). Por la cual se desarrolla el artículo 87 de la Constitución Política. Bogotá: 1997.	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano acude ante un juez administrativo para hacer efectivo el cumplimiento de una ley o un acto administrativo, buscando así que se ordene a la autoridad correspondiente el cumplimiento del deber omitido.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	01-02	Acciones de Grupo	Física / Electrónica	COLOMBIA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogotá: 1991. Artículo 88. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 472 (5, agosto, 1998) Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998.	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un grupo de personas afectadas por una misma causa acuden a las autoridades judiciales para obtener el reconocimiento y pago de la indemnización por los perjuicios recibidos. Manual para el ejercicio de las acciones constitucionales.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	01-03	Acciones de Tutela	Física / Electrónica	COLOMBIA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá: 1991. Artículo 86. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2591 (19, noviembre, 1991) Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política. Bogotá: 1991. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 306 (19, febrero, 1992) Por el cual se reglamenta el Decreto 2591 de 1991. Bogotá: 1992.	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano acude ante un juez de la República, con el fin de buscar un pronunciamiento que proteja un derecho constitucional fundamental vulnerado o amenazado por acción u omisión de una entidad pública o particular. Guía de mecanismos constitucionales de protección de Derechos Humanos.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACCIONES CONSTITUCIONALES	01-04	Acciones Populares	Física / Electrónica	COLOMBIA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogotá: 1991. Artículo 88. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 472 (5, agosto, 1998) Por la cual se desarrolla el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia en relación con el ejercicio de las acciones populares y de grupo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998.	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un grupo de personas afectadas por una misma causa acuden a las autoridades judiciales para obtener el reconocimiento y pago de la indemnización por los perjuicios recibidos. Manual para el ejercicio de las acciones constitucionales.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-01	Actas de Comisión de Personal	Física / Electrónica	COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 909 (23, septiembre, 2004). Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública. Bogotá: 2015.	Subserie documental en la que se relacionan los temas tratados y acordados por la Comisión de Personal con base en las funciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.18.8.1 del Decreto 1083 de 2015
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-02	Actas de Comité Coordinador de Teletrabajo	Física / Electrónica	Resolución numero S2023000728 del 21 de Julio de 2023, por medio del cual se Crean las Actas de Comité Coordinador de Teletrabajo en su Artículo 13 y 14 de la misma Resolución, y el procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-TH-15 del 31 de julio de 2023, afín a las disposiciones normadas en la Resolución de estructura orgánica Indeportes Antioquia numero S202300062 del 25 de enero de 2023. Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo Version actualizada a 2021. Decreto 1227 de 2022 Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.5.3, 2.2.1.5.5, 2.2.1.5.8 Y 2.2.1.5.9, Y se adicionan los artículos 2.2.1.5.15 al 2.2.1.5.25 al Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, relacionados con el Teletrabajo	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la conservación de los documentos relacionados con los Comités de Coordinación de Teletrabajo, que a letra indica "Adoptar la política interna de teletrabajo en las modalidades autónoma y suplementaria como formas de organización laboral en Indeportes Antioquia, de acuerdo con las definiciones establecidas en el artículo 2º de la Ley 1221 de 2008 y su normatividad complementaria y reglamentaria".
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-03	Actas de Comité de Administración de Bienes	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia 0000327 del 30 de marzo de 2016 "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la destinación de bienes muebles e inmuebles de propiedad de Indeportes Antioquia; se conforma el comité de administración de bienes y se derogan las resoluciones S02062 del 16 de octubre de 2015 y S02196 del 3 de noviembre de 2015"	Implementar el siguiente procedimiento para el manejo de bienes muebles e inmuebles, custodia, disposición, destinación, y administración de bienes (C.A.B) Muebles e Inmuebles en Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-04	Actas de Comité de Apoyo a la Supervisión de los Procesos Contractuales	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia "Por medio de la cual se modifica la resolución con radicado S2020000612 del 30/10/2020, mediante la cual se constituye el comité de apoyo a la supervisión de los procesos contractuales adelantados por el instituto de Indeportes de Antioquia"	La entidad ha adoptado el proceso para la supervisión de contratos, P-PC-02 a través del cual, estableció el procedimiento a seguir por los supervisores para garantizar que se optimicen los recursos de vigilancia y control de las obligaciones contractuales.



100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-05	Actas de Comité de Buen Gobierno	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia "Por medio de la cual se conforma el comité de buen gobierno del instituto de Indeportes de Antioquia"	Conformar el Comité de Buen Gobierno como instancia encargada de ejercer la veeduría sobre el cumplimiento del código de Buen Gobierno y facultado en el tema de prevención y manejo de los conflictos de interés dentro de la institución que eventualmente pueda suscitarse
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-06	Actas de Comité de Conciliación y Defensa Jurídica	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia "Por medio de la cual se reglamenta el comité de conciliación de Indeportes Antioquia" COLOMBIA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Colombia. 1991. Artículo 209. COLOMBIA, SENADO DE LA REPÚBLICA. Ley 446 (7, julio, 1998) Por la cual se adoptan como legislación permanente algunas normas del Decreto 2651 de 1991, se modifican algunas del Código de Procedimiento Civil, se derogan otras de la Ley 23 de 1991 y del Decreto 2279 de 1989, se modifican y expiden normas del Código Contencioso Administrativo y se dictan otras disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia. Bogotá: 1998. COLOMBIA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. Decreto 1069 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho. COLOMBIA, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. Decreto 1167 (19, julio, 2016). Por el cual se modifican y se suprimen algunas disposiciones del Decreto 1069 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho.	El Comité de Conciliación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, como la única instancia, tiene por objeto decidir sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, en defensa de los intereses de la entidad, si como la procedencia de realizar llamamientos en garantía con fines de repetición, instaurar acción de repetición y formular políticas sobre prevención del daño antijurídico.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-07	Actas de Comité de Contratación	Física / Electrónica	Resolución número S001618 del 2 de noviembre de 2016, Resolución S2018002112 del 21 de noviembre de 2018 y Resolución S2021000110 del 11 de marzo de 2021 "Por medio de la cual se modifica la resolución número S2018002112 del 21/11/2018 mediante la cual se modifica la resolución número S001618 del 02/11/2016 en cuanto a la integración del comité de contratación."	Agrupación documental en la que se conservan los registros referentes a los Comités de Contratación de la Entidad, los Comités de Contratación son la Instancia de Planeación, estudio y revisión de los procesos de contratación de la entidad, desde la definición de las modalidades de selección, revisión de documentos y estudios previos, hasta la toma de decisiones a que haya lugar en la actividad contractual de Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-08	Actas de Comité de Convivencia Laboral	Física / Electrónica	Resoluciones Indeportes Antioquia 1 No S2021000273 "Por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral vigencia 2021-2023 y S2021000594 "Por medio de la cual se modifica la Resolución número s2021000273 "Por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral 2021-2023" COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652 (30, abr, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2012. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356 (18, jul, 2012). Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012. Bogotá: 2012. Resolución 652 de 2012 del Ministerio de Trabajo	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la protección de los trabajadores contra los riesgos psicosociales que pueden afectar su salud en el trabajo, como el estrés, el acoso o las enfermedades laborales 123. El comité está conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, y tiene funciones de prevención, atención y seguimiento de las quejas por acoso laboral 24. El comité es obligatorio según la Resolución 652 de 2012 del Ministerio de Trabajo
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-09	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia número 0001628 "Por medio de la cual se crea el Comité Coordinador de Control Interno en Indeportes Antioquia" COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 (29, noviembre, 2017) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2017.	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a las evaluaciones, actualizaciones acciones de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente, los informes presentados por jefe de control interno o quien haga sus veces, organismos de control y las recomendaciones del equipo de auditores.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-10	Actas de Comité de Gerencia	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia número S000342 "Por medio de la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Gerencia y los Comités Primarios de las Subgerencias de la Entidad"	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la conservación de los documentos relacionados con los Comités de Gerencia y los Comités Primarios Realizados por la entidad
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-11	Actas de Comité de Gestión Ambiental	Física / Electrónica	La entidad lo establece a través del Acto Administrativo Resolución S000131359 "Por la cual se establece y reglamenta el Comité de Gestión Ambiental de Indeportes Antioquia" Objetivo del Comité de Cogestión Ambiental El Comité de Gestión Ambiental de Indeportes Antioquia, tendrá como objetivo general y principal, asesorar y coordinar con directivas de la entidad, la definición, determinación y aplicación de las políticas generales para el adecuado manejo del medio ambiente, tendiente a reducir, minimizar y contener el impacto que produce al medio ambiente por la generación de residuos sólidos, propios de la actividad y servicios prestados por Indeportes Antioquia, todo ello con el propósito de contribuir a la construcción de un medio ambiente sano y limpio para el aprovechamiento y bienestar de la comunidad en su entorno localivo	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan al desarrollo de las acta de Comité de Gestión Ambiental
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-12	Actas de Comité de Gestión Ambiental, Sanitario e Infeccioso	Física / Electrónica	Actas de Comité de Gestión Ambiental e Infeccioso . La entidad las establece a través de los siguientes documentos del SGC Resolución numero S000894 del 2/10/2012 "Por medio de la cual se crea el Comité de Gestión Ambiental, Sanitario e Infeccioso ", transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución numero S202300062 del 25 de enero de 2023	Actas de Comité de Gestión Ambiental e Infeccioso . La entidad las establece a través de los siguientes documentos del SGC Resolución numero S000894 del 2/10/2012 "Por medio de la cual se crea el Comité de Gestión Ambiental, Sanitario e Infeccioso ", transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución numero S202300062 del 25 de enero de 2023
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-13	Actas de Comité de Historias Clínicas	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia número 00893 " Por la cual se crea El Comité De Historias Clínicas en Indeportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la conservación de los registros sobre - promover en la institución la adopción de las normas nacionales sobre los contenidos mínimos de la Historia Clínica, el manejo y el correcto diligenciamiento de todos los formatos y velar porque estos se cumplan
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-14	Actas de Comité de Investigación	Física / Electrónica	Resolución número 01989 del 26 de noviembre de 2007, "Por medio de la cual se crea y estructura el Comité de Investigación de Instituto Departamental de Deportes de Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la conservación de los registros que expiden los integrantes de dicho comité y que están relacionados con los temas de investigación Deportiva en la entidad.
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-15	Actas de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Física / Electrónica	Resolución número S2018000293 del 5 de marzo de 2018, "Por medio de la cual se adopta el Sistema de Gestión con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño" COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan al conjunto de Políticas, normas, recursos de información, cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos, en el marco de la legalidad y la integridad. Para el funcionamiento del sistema de Gestión de Indeportes Antioquia y su articulación con el Sistema de Control Interno,

100	GERENCIA	100	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-16	Actas de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	Física / Electrónica	Resoluciones Indeportes Antioquia números S2021000273 "Por medio de la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral vigencia 2021-2023 ", 2- S2021000594 "Por medio de la cual se modifica la Resolución número S2021000273 "Por la cual se conforma el Comité de Convivencia Laboral 2021-2023" 3- Resolución Indeportes número S202200251 "Por medio de la cual se conforma el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST- de Indeportes Antioquia vigencia 2022-2024" de fechas en su orden 28/05/2021 - 13/10/2021 y 9/5/2022. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 02013 (6, junio, 1996). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo. Bogotá: 2012. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1562 (11, julio, 2012). Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Bogotá: 2012. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1443 (31, julio, 2014). Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Bogotá: 2014. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.4.6.12.	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan al cumplimiento de las normas técnico-científicas que expide el Ministerio de Salud con respecto a la farmacovigilancia, Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y todas las gestiones propias pertinentes al área de la atención en SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA Indeportes ANTIOQUIA. Analizar y estudiar propuestas que propendan por el buen funcionamiento de las diversas áreas pertenecientes a la Asesoría de Medicina Deportiva de Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-17	Actas de Comité Primario	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia número S000342 "Por medio de la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Gerencia y los Comités Primarios de las Subgerencias de la Entidad"	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la conservación de los documentos relacionados con los Comités de Gerencia y los Comités Primarios Realizados por la entidad
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-18	Actas de Comité Técnico Científico	Física / Electrónica	Resolución número 00418 del 15 de junio de 2012. Por medio de la cual se crea el Comité Técnico Científico	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan al cumplimiento de las normas técnico-científicas que expide el Ministerio de Salud con respecto a la farmacovigilancia, Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad y todas las gestiones propias pertinentes al área de la atención en SERVICIOS DE SALUD QUE PRESTA Indeportes ANTIOQUIA. Analizar y estudiar propuestas que propendan por el buen funcionamiento de las diversas áreas pertenecientes a la Asesoría de Medicina Deportiva de Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-19	Actas de Comité Técnico de Saneamiento Contable	Física / Electrónica	Resolución número 00418 del 15 de junio de 2012. "Por medio de la cual se crea y reglamenta el Comité técnico de Saneamiento Contable de Indeportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan a la fijación de la Política Institucional de Saneamiento Contable, incluido lo relativo a los montos máximos objeto de depuración contable y procedimientos sobre saneamiento contable al interior de la entidad. Informes sobre saneamiento contable que presente el área contable a través de la Secretaría Técnica del Comité. Depuración de los valores contables a que haya lugar y proponer su descargo o incorporación en los estados financieros de la entidad, según el caso
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-20	Actas de Comité Técnico de Sostenibilidad Financiera y Contable	Física / Electrónica	Resolución número 00418 del 15 de junio de 2012. "Por medio de la cual se crea y reglamenta el Comité Técnico de Saneamiento Contable de Indeportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos como Instancia Asesora de los funcionarios responsables de la información financiera, económica, social y ambiental con el propósito de garantizar representación de informes contables confiables, razonables y oportunos, que contribuyan a la toma de decisiones y al fortalecimiento de la cultura del autocontrol en los procesos y procedimientos que desarrolla la entidad.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-21	Actas de Eliminación Documental	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 004 (de 2019 Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. Bogotá: 2013. MCGDA Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos. Acuerdo 05 de 2013 del AGN "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones".	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos como Conjunto de documentos en los cuales se evidencia el proceso de eliminación documental, resultado de la aplicación de las disposiciones finales registradas para series y subseries en Tablas de Retención Documental y Tablas de valoración documental.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-22	Actas de Junta Directiva	Física / Electrónica	Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se Crea el Instituto Departamental de Deporte Indeportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la expedición de los actos administrativos Actas de Junta Directiva de la Junta Directiva de Indeportes ANTIOQUIA, de acuerdo a los parámetros establecidos en el acto Administrativo de Creación de Indeportes Antioquia Ordenanza 8E de 1996
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTAS	02-23	Actas de Reunión	Física / Electrónica	Tipología Documental transversal a toda la entidad, establecida desde el Sistema de Gestión de la Calidad Indeportes Antioquia aplica en formato F-GD-07 controlado por la misma entidad	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la realización de las reuniones que realizan las dependencias y grupos de trabajo de Indeportes Antioquia, cuya finalidad es la de dejar constancia escrita de todo lo que se ha hablado durante la reunión, recoger por escrito todo lo hablado y considerado en una reunión, servir como referencia y fuente de información para todos los asistentes y aquellos que no puedan asistir, ayudar a garantizar que la información importante no se olvide.
100	GERENCIA	0	GERENCIA - S.D.A.A.L - S.F.D.D - S.A.F - S.E.D.Y.E	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTOS ADMINISTRATIVOS	03-01	Resoluciones	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1437 (18, enero, 2011). "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". Bogotá: 2011. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1609 (10, agosto, 2015). "Por el cual se modifican las directrices generales de técnica administrativa de que trata el título 2 de la parte 1 del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Presidencia de la República.". Bogotá: 2015	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la expedición de los actos administrativos Resoluciones mediante los cuales la autoridad ejecutiva de una entidad resuelve situaciones y toma decisiones concretas de la administración.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	ACTOS ADMINISTRATIVOS	03-02	Resoluciones de Junta Directiva	Física / Electrónica	Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se Crea el Instituto Departamental de Deporte Indeportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la expedición de los actos administrativos Resoluciones de Junta Directiva de la Junta Directiva de Indeportes ANTIOQUIA, de acuerdo a los parámetros establecidos en el acto Administrativo de Creación de Indeportes Antioquia Ordenanza 8E de 1996
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	BOLETINES	04-01	Boletines Diarios de Tesorería	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19, diciembre, 2008). Por la cual se modifica el plan general de contabilidad pública y el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento que presenta los saldos de las cuentas bancarias de la entidad así como los movimientos efectuados por la tesorería en un día determinado. Trámite de pagos, elaboración boletín diario de tesorería, expedición de certificados, y conciliaciones bancarias de tesorería
100	GERENCIA	105	COMUNICACIONES	ESPAÑOL / CASTELLANO	CAMPAÑAS	05-01	Campañas, Eventos y/o Contenidos Comunicacionales	Física / Electrónica		Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: las campañas de las diversas índoles y de temas comunicacionales que realiza la entidad en coordinación con la oficina asesora de comunicaciones

100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	CERTIFICACIONES	06-01	Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	Física / Electrónica	instructivos del SGC. Indeportes Antioquia 1- P-TH-03 - Procedimiento Vinculación de Funcionarios 2- P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores 3- P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión 4- P-TH-08 - Procedimiento de desvinculación de funcionarios 5- P-TH-11 - Procedimiento de permanencia 6- P-TH-12 - Procedimiento para otros tramites durante la permanencia 7- P-TH-13 - Procedimiento de inducción y reintegración institucional 8- P-TH-14 - Procedimiento movimientos de planta de personal, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución numero S2023000062 del 25 de enero de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la aplicación de los Instructivos del SGC. 1- P-TH-03 - Procedimiento Vinculación de Funcionarios 2- P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores 3- P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión P-TH-08 - Procedimiento de desvinculación de funcionarios 5- P-TH-11 - Procedimiento de permanencia 6- P-TH-12 - Procedimiento para otros tramites durante la permanencia 7- P-TH-13 - Procedimiento de inducción y reintegración institucional 8- P-TH-14 - Procedimiento movimientos de planta de personal, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución numero S2023000062 del 25 de enero de 2023
100	GERENCIA	0	GERENCIA - JURÍDICA - S.D.A.A.L - S.F.D.D - S.A.F - S.E.D.Y.E	ESPAÑOL / CASTELLANO	CIRCULARES	07-	Banco terminológico del Archivo General de la Nación	Física / Electrónica	Banco terminológico del Archivo General de la Nación	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Corresponde a la herramienta administrativa, emitida por una autoridad superior a una inferior, sobre un tema y con un propósito específico. Este documento es empleado para transmitir instrucciones y decisiones de carácter obligatorio.
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	CÓDIGOS DE ÉTICA DEL AUDITOR INTERNO	08-	Resolución numero S2018000318 del 9 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se adopta el Código de Ética del Auditor en INDEPORTES ANTIOQUIA"	Física / Electrónica	Resolución numero S2018000318 del 9 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se adopta el Código de Ética del Auditor en INDEPORTES ANTIOQUIA"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción del trámite establecido en la Resolución numero S2018000318 del 9 de marzo de 2018 "Por medio de la cual se adopta el Código de Ética del Auditor en INDEPORTES ANTIOQUIA"
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-01	Comprobantes Contables de Egresos	Física / Electrónica	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia, 1991. Artículos 268, 354. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 734 de 2002, código único disciplinario. Artículos 34, 35 y 48. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Ley 962 de 2005. Artículo 28.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Los comprobantes de contabilidad son los documentos en los cuales se resumen las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales de la entidad contable pública. El comprobante de egreso constituye la síntesis de las operaciones relacionadas con el pago de efectivo o su equivalente.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-02	Comprobantes Contables de Ingresos	Física / Electrónica	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia, 1991. Artículos 268, 354. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 734 de 2002, código único disciplinario. Artículos 34, 35 y 48. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 962 de 2005. Artículo 28.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Los comprobantes de contabilidad son los documentos en los cuales se resumen las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales de la entidad contable pública. El comprobante de ingreso resume las operaciones relacionadas con el recaudo de efectivo o documento que lo represente.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-03	Comprobantes de Baja de Bienes de Almacén	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 791(27, diciembre, 2002) Por medio de la cual se reducen los términos de prescripción en materia civil. Bogotá: 2002. Artículo 4. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén Objetivo. Establecer las directrices para la administración del almacén general, con el fin de contribuir con la disponibilidad y preservación de los bienes (muebles y equipos de oficina), materiales e insumos (aseo y cafetería, bioseguridad, papelería, ferretería, entre otros), requeridos para el normal funcionamiento de las áreas del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-04	Comprobantes de Egresos de Bienes de Almacén	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 791(27, diciembre, 2002) Por medio de la cual se reducen los términos de prescripción en materia civil. Bogotá: 2002. Artículo 4. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén Objetivo. Establecer las directrices para la administración del almacén general, con el fin de contribuir con la disponibilidad y preservación de los bienes (muebles y equipos de oficina), materiales e insumos (aseo y cafetería, bioseguridad, papelería, ferretería, entre otros), requeridos para el normal funcionamiento de las áreas del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-05	Comprobantes de Ingresos de Bienes de Almacén	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 791(27, diciembre, 2002) Por medio de la cual se reducen los términos de prescripción en materia civil. Bogotá: 2002. Artículo 4. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén Objetivo. Establecer las directrices para la administración del almacén general, con el fin de contribuir con la disponibilidad y preservación de los bienes (muebles y equipos de oficina), materiales e insumos (aseo y cafetería, bioseguridad, papelería, ferretería, entre otros), requeridos para el normal funcionamiento de las áreas del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	COMPROBANTES	09-06	Comprobantes de Traslados Bancarios	Física / Electrónica	Ley número 1314 del 13 julio de 2009 "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición se determinan las entidades responsables de vigilar, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia, 1991. Artículos 268, 354, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 734 de 2002, código único disciplinario. Artículos 34, 35 y 48, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Ley 962 de 2005. Artículo 28	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: traslados bancarios que se generan cuando se realiza una transferencia de fondos entre cuentas bancarias. Estos documentos son importantes para llevar un registro de las transacciones realizadas y para fines contables. En Colombia, las entidades públicas también deben llevar un registro de los traslados bancarios que realizan
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONCEPTOS	10-01	Conceptos Jurídicos	Física / Electrónica	CONSEJO DE ESTADO. SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Sección Primera. Sentencia de abril 22 de 2010 Radicado: 11001 0324 000 2007 00050 01.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Opiniones, apreciaciones o juicios emitidos por una entidad, con el fin de informar u orientar sobre cuestiones en materia jurídica, planteadas y solicitadas por un ciudadano, entidad o funcionario. Consejo de estado. Sentencia abril 22 de 2010.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONCILIACIONES BANCARIAS	11-	CONCILIACIONES BANCARIAS	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27, abril, 2006) Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 357 (23, julio, 2008). Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. Bogotá: 2008.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: "Comparación entre los datos informados por una institución financiera, sobre los movimientos de una cuenta corriente o de ahorros, con los libros de contabilidad de la entidad contable pública, con explicación de sus diferencias, si las hubiere" Diccionario de Términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2010. Pág. 31. Procedimiento del SGC P-GF-24 "PROCEDIMIENTO CONCILIACIÓN INFORMACIÓN GENERADA EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS".

100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONSECUTIVOS	12-01	Consecutivos de Certificados de Disponibilidad Presupuestal	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. Artículo 25. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 179 (30, diciembre, 1994) Por el cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989 Orgánica de Presupuesto. Bogotá: Artículo 49 COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 115 (15, enero, 1996). Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras. Bogotá: 1996. Artículos 21 y 25 COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 527 de (18, agosto, 1999). Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1999. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Ley 2785 (29, noviembre, 2013) Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995. Bogotá: 2013. Artículo 6 COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 819 (9, julio, 2003) Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: "Documento que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos, con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal". Diccionario de Términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2010. Pág. 28., Procedimiento del SGC P-GF10 "PROCEDIMIENTO PARA LA EXPEDICIÓN DE CDPS"
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONSECUTIVOS	12-02	Consecutivos de Certificados Presupuestales del Compromiso	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. Artículo 25. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 179 (30, diciembre, 1994) Por el cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989 Orgánica de Presupuesto. Bogotá: Artículo 49 COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 115 (15, enero, 1996). Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuesto de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras. Bogotá: 1996. Artículos 21 y 25 COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 527 de (18, agosto, 1999). Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1999. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Ley 2785 (29, noviembre, 2013) Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995. Bogotá: 2013. Artículo 6 COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 819 (9, julio, 2003) Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GE-11 "PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO DEL COMPROMISO PRESUPUESTAL". Establecer las actividades para garantizar la existencia de apropiación de recursos para soportar los contratos y demás actos administrativos necesarios para atender los gastos de los agregados de funcionamiento, deuda e inversión, que afecten el presupuesto de INDEPORTES ANTIOQUIA.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONSECUTIVOS	12-03	Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Enviadas	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 060 (30, octubre, 2001). Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Bogotá: 2001.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Copia de las comunicaciones oficiales enviadas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación y se administran en la unidad de correspondencia o la que haga sus veces. Artículo 11, Acuerdo 060 de 2001.. Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental. Desarrollar buenas prácticas en materia de gestión documental, mediante la elaboración, el ajuste y la implementación conjunta, entre el CADA y las dependencias de Indeportes Antioquia, de instrumentos archivísticos que permitan la óptima gestión de la información producida, su disposición en cumplimiento de los principios legales de acceso y transparencia y su preservación como memoria institucional.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONSECUTIVOS	12-04	Consecutivos de Comunicaciones Oficiales Recibidas	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 060 (30, octubre, 2001). Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Bogotá: 2001.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Copia de las comunicaciones oficiales recibidas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación y se administran en la unidad de correspondencia o la que haga sus veces. Artículo 10, Acuerdo 060 de 2001. Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental. Desarrollar buenas prácticas en materia de gestión documental, mediante la elaboración, el ajuste y la implementación conjunta, entre el CADA y las dependencias de Indeportes Antioquia, de instrumentos archivísticos que permitan la óptima gestión de la información producida, su disposición en cumplimiento de los principios legales de acceso y transparencia y su preservación como memoria institucional.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONTRATOS	13-01	Contratos de Adquisición de Bienes, Suministros y Servicios	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 1150 (16, julio, 2007). Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá: 2007. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.1.2.1.4.9.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública. Artículo 32 de la Ley 80 de 1993.. Procedimiento del SGC P-CA-05 - Procedimiento de Contratación, adquisición de bienes y servicios y supervisión: Indeportes Antioquia, establece las directrices para optimizar y agilizar las actividades inherentes a las diferentes etapas del proceso contractual, en la que comprende las etapas de: i. planeación – precontractuales, ii. contractuales y iii. pos contractuales, de acuerdo con los lineamientos constitucionales y legales en materia de contratación estatal, a través de los cuales se propende por el estricto cumplimiento de los principios de la función pública y los parámetros fijados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.

100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONTRATOS	13-02	Contratos de Obra	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 (16, julio 2007). Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá: 2007. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.1.2.1.4.9.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública. Artículo 32 de la Ley 80 de 1993. Procedimiento del SGC P-CA-05 - Procedimiento de Contratación, adquisición de bienes y servicios y supervisión: Indeportes Antioquia, establece las directrices para optimizar y agilizar las actividades inherentes a las diferentes etapas del proceso contractual, en la que comprende las etapas de: i. planeación precontractuales, ii. contractuales y iii. pos contractuales, de acuerdo con los lineamientos constitucionales y legales en materia de contratación estatal, a través de los cuales se propende por el estricto cumplimiento de los principios de la función pública y los parámetros fijados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONTRATOS	13-03	Contratos de Interventoría	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 (16, julio 2007). Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá: 2007. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.1.2.1.4.9.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública. Artículo 32 de la Ley 80 de 1993. Procedimiento del SGC P-CA-05 - Procedimiento de Contratación, adquisición de bienes y servicios y supervisión: Indeportes Antioquia, establece las directrices para optimizar y agilizar las actividades inherentes a las diferentes etapas del proceso contractual, en la que comprende las etapas de: i. planeación precontractuales, ii. contractuales y iii. pos contractuales, de acuerdo con los lineamientos constitucionales y legales en materia de contratación estatal, a través de los cuales se propende por el estricto cumplimiento de los principios de la función pública y los parámetros fijados por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el propósito de lograr el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	CONVENIOS	14-01	Convenios Interadministrativos	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 (16, julio 2007). Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá: 2007. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.1.2.1.4.9.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Subserie documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se suscriben convenios entre dos o más entidades públicas gubernamentales en virtud al principio de coordinación que debe existir entre las mismas, con el propósito de cumplir los fines propios del Estado y los de cada una de las entidades suscribientes. CÁRDENAS CORREA, Edwin Mauricio. Los contratos y convenios interadministrativos. Bogotá: 2016. Trabajo de Grado (Magister en Derecho Administrativo). Universidad Libre de Colombia. Facultad de Derecho. Pág. 50
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	DERECHOS DE PETICIÓN	15-		Física / Electrónica	COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Bogotá: 1991. Artículo 23. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1755 (30, junio 2015) Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Bogotá: 2015.	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano presenta solicitudes verbales o escritas, ante las autoridades o ante los particulares que prestan servicios públicos o ejercen funciones públicas, para obtener respuestas prontas y oportunas en atención al artículo 23 de la Constitución. Manual para el ejercicio de las acciones constitucionales. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2007. p. 16. Procedimiento del SGC para las PQRSDF P-GD-03 Procedimiento para la Gestión de las PQRSDF :Gestionar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas en Indeportes Antioquia, de conformidad con la misión del Instituto, las políticas de gestión y desempeño institucionales y la normatividad vigente.
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	ESTATUTOS DE AUDITORÍA INTERNA	16-		Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia numero 00003 del 28 de julio de 2017 "por la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna en INDEPORTES ANTIOQUIA" Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento establecido a través de la Resolución numero 00003 del 28 de julio de 2017 "por la cual se adopta el Estatuto de Auditoria Interna en INDEPORTES ANTIOQUIA" Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIALES DE VEHÍCULOS	17-		Física / Electrónica	MINISTERIO DE TRANSPORTE, Resolución 004775, (1 de octubre, 2009), por la cual se establece el manual de trámites para el registro o matrícula de vehículos automotores y no automotores en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá, 2009. DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, Resolución 013292, (04 de diciembre, 2009). Por la cual se establece el contenido para la expedición del Certificado Individual de Aduanas para vehículos automotores. Bogotá: 2009. MINISTERIO DE TRANSPORTE, Resolución 0001565, (6 de junio 2014). Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial. Bogotá: 2014. MINISTERIO DE TRANSPORTE, Resolución 5111, (28 de noviembre, 2011). Por la cual se adopta el formato unificado de resultados y el certificado de la revisión Tecnicomecánica y de emisiones contaminantes para vehículos automotores en el territorio nacional. Bogotá: 2011.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: La agrupación documental evidencia las actividades administrativas realizadas para el control, seguimiento y optimización del uso del parque automotor en INDEPORTES ANTIOQUIA.

101	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIAS	18-01	Historias Clínicas de Deportistas	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 23 (18, febrero, 1981). Por la cual se dictan normas en materia de ética médica. Diario Oficial. Bogotá D.C., 1981. No. 3571. p. COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 780 (6. Mayo, 2016). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Diario Oficial. Bogotá D.C., 2016. No. 49.865. p. Artículo 2.8.9.16. COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Resolución 5261 (5, agosto, 1994). Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema de Seguridad Social en Salud. COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Resolución 4746 (29, noviembre, 1995). Por la cual se adopta un formato y se dictan otras disposiciones. Artículo 2 COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Resolución 1995 (8, julio, 1999). Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica. Diario Oficial. Bogotá D.C., 1999. No. 43655. COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Resolución 3374 (27, diciembre, 2000). Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados. Diario Oficial. Bogotá D.C., 2000. No. 44276. COLOMBIA, MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 2200 (28, junio, 2005). Por el cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Resolución 1531 (28, abril, 2014). Por la cual se modifica la Resolución 3374 de 2000 en cuanto al mecanismo de transferencia de datos del Registr	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: La conforman los documentos establecidos en el Procedimiento P-AT-02 - Procedimiento para el apoyo científico el cual esta compartido con el programa que lleva su mismo nombre y que pertenece al proceso Institucional Investigación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIAS	18-02	Historias de Acompañamiento Legal a Organismos Deportivos	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC de INDEPORTES ANTIOQUIA P-PJ-02 - Procedimiento para Inscripción de Dignatarios del 29 de mayo de 2023, y el Procedimiento P-PJ-03 -Procedimiento para el otorgamiento de personería jurídica a organismos deportivos del 29 de mayo de 2023, y Procedimiento P-PJ-04 - Procedimiento para reforma estatutaria del 2020 Procedimiento P-PJ-03 -Procedimiento para el otorgamiento de personería jurídica a organismos deportivos del 29 de mayo de 2023. Establecer las actividades para el Otorgamiento de personería jurídica a las ligas, asociación deportiva y clubes deportivos y promotores con el fin de que el organismo deportivo surja como sujeto de derecho.	
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIAS	18-03	Historias de Bienes Inmuebles	Física / Electrónica	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: llevar la historia de los bienes inmuebles que posee la entidad a nivel centralizado y descentralizado	
100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIAS	18-04	Historias de Deportistas	Física / Electrónica	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: la Historia de lo Deportistas de Alto Rendimiento de la entidad con el fin de llevar la historia deportiva de los mismos para efectos posiblemente históricos	
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	HISTORIAS	18-05	Historias Laborales	Física / Electrónica	COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 (5, mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Artículo 264. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 190 (6, junio, 1995). Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Bogotá: 1995. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 443 (11, junio, 1998). Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 489 (29, diciembre, 1998). Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 de artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Circular No. 004 (6, junio, 2003). Organización de las Historias Laborales. Bogotá: 2003. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. La entidad lo define a través del formato del SGC F-GA-38 Hoja de vida de equipos biomédicos y de medición e Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: "Es una serie documental de manejo y acceso reservado por parte de los funcionarios de talento humano en donde se conservan cronológicamente todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se establece entre el funcionario y la entidad." RUGELES, Antonio. La historia laboral como parte de la gestión de talento humano. Memorias del Seminario de Sistema Nacional de Archivos. 2003. Pág. 165. Transversal a los instructivos institucionales 1- P-TH-03 - Procedimiento Vinculación de Funcionarios 2- P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores 3- P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión 4- P-TH-08 - Procedimiento de desvinculación de funcionarios 5- P-TH-11 - Procedimiento de permanencia 6- P-TH-12 - Procedimiento para otros tramites durante la permanencia 7- P-TH-13 - Procedimiento de inducción y reincorporación institucional 8- P-TH-14 - Procedimiento movimientos de planta de personal
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	HOJAS DE VIDA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN	19-		Física / Electrónica	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de el desarrollo y cumplimiento del Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN,	
100	GERENCIA	0	CON. INT Y S.A.F	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-01	Informes a Entes de Control	Física / Electrónica	COLOMBIA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos 119 y 278. Bogotá: 1991. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 734 (5, febrero, 2002). Por la cual se expide el Código Disciplinario Único. Bogotá: 2002.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Informes excepcionales que son requeridos por entidades como la Contraloría o la Procuraduría en ejercicio de sus funciones.
100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-02	Informes Anuales de Gestión Administrativa y Financiera	Física / Electrónica	Funciones de la Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se crea el Instituto Departamental de Deportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Las funciones de la Ordenanza Departamental 8E de 1996 Creación de INDEPORTES ANTIOQUIA Artículo 17 Funciones del Gerente Numeral D) Presentar ante la Junta Directiva y la Asamblea Departamental un Informe Anual de Gestión Administrativa y Financiera.
100	GERENCIA	0	S.D.A.A.-L - S.F.D.D - S.E.D.Y.E	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-03	Informes Consolidados de Salidas no Conformes	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-MC-02 - Procedimiento de planificación y control operacional y de las salidas no conformes, y el M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, del Proceso de Mejora Continua , Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: . Procedimiento del SGC P-MC-02 - Procedimiento de planificación y control operacional y de las salidas no conformes, y el M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, del Proceso de Mejora Continua , Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. procedimiento de planificación y control operacional y de las salidas no conformes: Determinar y aplicar los criterios para identificar, controlar y dar tratamiento a las salidas no conformes en INDEPORTES ANTIOQUIA, estableciendo las acciones necesarias, responsables, métodos y tiempos durante el desarrollo de la salida, conforme a los requisitos establecidos para los procesos misionales.

100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-04	Informes de Acción de Verificación	Física / Electrónica	Procedimiento SGC Indeportes Antioquia P-EC-04 - Procedimiento Acción de verificación , acorde a las funciones de la Resolución número S0001142 del 30 de octubre de 2016 Conformación de los Grupos de trabajo en INDEPORTES ANTIOQUIA, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, del Procedimiento del SGC P-EC-03 - Procedimiento para la ejecución de la auditoría, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 Ley 87 de 1993- Establece directrices para el ejercicio del Control Interno. Sector de Función Pública – Control Interno – MECL. coordinación del Sistema de Control Interno de APC- Colombia. El Decreto 1083 de 2015, que reglamenta el sector de función pública y el sistema de control interno. La Resolución 406 de 2017, que conforma los órganos de coordinación del sistema de control interno de APC-Colombia	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: procedimiento SGC P-EC-04 - Procedimiento Acción de verificación , acorde a las funciones de la Resolución número S0001142 del 30 de octubre de 2016 Conformación de los Grupos de trabajo en INDEPORTES ANTIOQUIA, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, del Procedimiento del SGC P-EC-03 - Procedimiento para la ejecución de la auditoría, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-05	Informes de Análisis de Información Para la Toma de Decisiones	Física / Electrónica	La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC Identificado como P-PO-14 OBSERVATORIO DEL DEPORTE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020.V2	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: procedimiento P-PO-14 OBSERVATORIO DEL DEPORTE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020.V2
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-06	Informes de Cierre Contable	Física / Electrónica	Procedimiento SGC Indeportes Antioquia P-GF-12 Procedimiento Cierre Contable del Proceso Gestión Financiera, Realizar el cierre Contable en el Equipo Financiero de la Subgerencia Administrativa Financiera en Indeportes Antioquia., transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento SGC P-GF-12 Procedimiento Cierre Contable del Proceso Gestión Financiera, Realizar el cierre Contable en el Equipo Financiero de la Subgerencia Administrativa Financiera en Indeportes Antioquia., transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.
100	GERENCIA	0	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-07	Informes de Cierre Mensual de Tesorería	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GF-15 Procedimiento Para el Cierre de Tesorería del Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, se alinea con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GF-15 Procedimiento Para el Cierre de Tesorería del Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, se alinea con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023 Objetivo y alcance del Procedimiento del SGC P-GF-15 Procedimiento Para el Cierre de Tesorería: Realizar el cierre de tesorería y bancos en el sistema ERP de Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-08	Informes de Cierre Presupuestal	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GF-09 Procedimiento para el Cierre Presupuestal del Proceso el Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Se alinea con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023 Objetivo del Procedimiento del SGC P-GF-09 Procedimiento para el Cierre Presupuestal : Establecer las actividades necesarias para realizar el cierre financiero y presupuestal de INDEPORTES ANTIOQUIA, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas presupuestales y dar cumplimiento a las normas vigentes.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GF-09 Procedimiento para el Cierre Presupuestal del Proceso el Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Se alinea con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023 Objetivo del Procedimiento del SGC P-GF-09 Procedimiento para el Cierre Presupuestal : Establecer las actividades necesarias para realizar el cierre financiero y presupuestal de INDEPORTES ANTIOQUIA, con el fin de verificar el cumplimiento de las metas presupuestales y dar cumplimiento a las normas vigentes.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-09	Informes de Ejecución Presupuestal	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 610 (15, agosto, 2000) Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías. Bogotá: 2000  COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Son documentos que reflejan la ejecución del gasto, a nivel de compromisos y obligaciones, del presupuesto de la entidad. Presentan las obligaciones presupuestadas para el año y el cumplimiento de las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos por la entidad.
100	GERENCIA	0	S.D.A.A.-L - S.F.D.D - S.E.D.Y.E	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-10	Informes de Evaluación de la Satisfacción del Cliente	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-MC-05 - versión 7 mayo de 2023, Procedimiento para la evaluación de la satisfacción del cliente y el Documento del SGC M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo del Proceso Mejora Continua, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 Objetivo del Procedimiento del SGC P-MC-05 - versión 7 mayo de 2023, Procedimiento para la evaluación de la satisfacción del cliente: Establecer los lineamientos para la planeación, aplicación y seguimiento de la evaluación de la satisfacción del usuario o cliente de los procesos.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-MC-05 - versión 7 mayo de 2023, Procedimiento para la evaluación de la satisfacción del cliente y el Documento del SGC M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, del Proceso Mejora Continua, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 Objetivo del Procedimiento del SGC P-MC-05 - versión 7 mayo de 2023, Procedimiento para la evaluación de la satisfacción del cliente: Establecer los lineamientos para la planeación, aplicación y seguimiento de la evaluación de la satisfacción del usuario o cliente de los procesos.
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-11	Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 (29, noviembre, 2017) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2017.  COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 2539 (4, diciembre, 2000). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999 Bogotá: 2000.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Los Informes ejecutivos anuales de evaluación al Sistema de Control Interno
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-12	Informes de Gestión de Indicadores	Física / Electrónica	Procedimientos del SGC P-PO-09 - Procedimiento para el seguimiento, medición de indicadores y el Procedimiento P-PO-13 Procedimiento gestión y análisis de la Información para el apoyo a la toma de decisiones, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (1, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Agrupación documental en la que se registra la metodología utilizada para el diseño, formulación, seguimiento de los indicadores del desempeño de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de una entidad. Procedimientos del SGC P-PO-09 - Procedimiento para el seguimiento, medición de indicadores y el Procedimiento P-PO-13 - Procedimiento gestión y análisis de la Información para el apoyo a la toma de decisiones, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-13	Informes de Gestión y Balance de Resultados	Física / Electrónica	Ley 951 de 2005 Por la cual se crea el acta de informe de gestión,	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos como: actas que están enmarcadas dentro de la Ley 951 de 2005 "Por la cual se crea el acta de informe de gestión", fijar las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establecer la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad de titulares y representantes legales



100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-14	Informes de Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-PO-02 PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS</p> <p>OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO P-PO-02: Este procedimiento tiene como objetivo formular, registrar, actualizar y realizar seguimiento a los proyectos de inversión pública enmarcados en el Plan de Desarrollo Departamental.</p> <p>ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO P-PO-02:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Proyectos formulados y registrados en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Antioquia y en el aplicativo MGA Web dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación DNP.</li> <li>□ Proyectos actualizados en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Antioquia y en el aplicativo Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUJFP Territorio dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación DNP.</li> <li>□ Proyectos con seguimiento en la herramienta Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión -SPI, de acuerdo a las directrices de Departamento Nacional de Planeación DNP.</li> </ul>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de la ejecución del Procedimiento del SGC P-PO-02 PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN, REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-15	Informes de Reservas Presupuestales	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GF-19 Procedimiento de Reservas Presupuestales, del proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GF-19 Procedimiento de Reservas Presupuestales, del proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, misma manera denominación establecida en el BANTER del AGN.</p> <p>Procedimiento del SGC P-GF-19 Procedimiento de Reservas Presupuestales: Describir las actividades a seguir para constituir o cancelar las reservas presupuestales de acuerdo con los lineamientos establecidos por la alta dirección y la normatividad.</p>
100	GERENCIA	0	CON. INT Y PLANE	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-16	Informes de Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG	Física / Electrónica	<p>Resolución Indeportes Antioquia Numero S2018000293 del 5 de marzo de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE GESTIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y SE CONFORMA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023.</p> <p>Resolución Indeportes Antioquia Numero S2018000293 del 5 de marzo de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE GESTIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y SE CONFORMA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Informes que realiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño cada tres meses sobre el seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Control – MIPG, Artículo 2.2.22.3.8, Decreto 1499 de 2017.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción del Acto Administrativo Resolución numero S2018000293 del 5 de marzo de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA DE GESTIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y SE CONFORMA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Informes que realiza el Comité Institucional de Gestión y Desempeño cada tres meses sobre el seguimiento a las acciones y estrategias adoptadas para la operación del Modelo Integrado de Planeación y Control – MIPG, Artículo 2.2.22.3.8, Decreto 1499 de 2017.</p>
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-17	Informes de Seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-PO-12 - Procedimiento para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023.</p> <p>Procedimiento del SGC P-PO-12 - Procedimiento para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones: Este procedimiento tiene como objetivo hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de Indeportes Antioquia.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-PO-12 - Procedimiento para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023.</p> <p>Procedimiento del SGC P-PO-12 - Procedimiento para el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones: Este procedimiento tiene como objetivo hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de Indeportes Antioquia.</p>
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-18	Informes de Seguimiento de Negociación Sindical Colectiva	Física / Electrónica	<p>Concepto 243231 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública "Los acuerdos suscritos entre la Administración y los representantes de las organizaciones sindicales de los empleados públicos deberán ser cumplidos en los precisos términos en que fueron firmados, para tal efecto, se deberá conformar un comité de seguimiento, que deberá rendir un informe de los avances de su implementación. De acuerdo con lo anterior, es claro que las negociaciones que se surtan entre las organizaciones sindicales de los empleados públicos y las entidades u organismos del Estado se deberán respetar las competencias exclusivas que la Constitución Política y la ley atribuyen a las entidades y autoridades públicas".</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: las negociaciones sindicales colectiva de que se encarga la entidad en acción de sus funciones</p>
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-19	Informes de Seguimiento y Movimientos en la Planta de Personal	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 (5, mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Artículo 264.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 190 (6, junio, 1995). Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Bogotá: 1995.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 443 (11, junio, 1998). Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 489 (29, diciembre, 1998). Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998.</p> <p>COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Circular No. 004 (6, junio, 2003). Organización de las Historias Laborales. Bogotá: 2003.</p> <p>Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: de las funciones de talento humano en donde se conservan cronológicamente todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se establece entre el funcionario y la entidad." RUGELES, Antonio. La historia laboral como parte de la gestión de talento humano. Memorias del Seminario de Sistema Nacional de Archivos. 2003, Pág. 165. Transversal a los instructivos institucionales 1- P-TH-03 - Procedimiento Vinculación de Funcionarios 2- P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores 3- P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión 4- P-TH-08 - Procedimiento de desvinculación de funcionarios 5- P-TH-11 - Procedimiento de permanencia 6- P-TH-12 - Procedimiento para otros tramites durante la permanencia 7- P-TH-13 - Procedimiento de inducción y reincorporación institucional 8- P-TH-14 - Procedimiento movimientos de planta de personal</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-20	Informes de Solicitudes de Acceso a Información y PQRSDF	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS. Decreto 103 (20, enero, 2015). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2015. Artículo 52.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1712 (6, marzo, 2014). Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2014. Literal h, artículo 11.</p> <p>COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1081 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República. Bogotá: 2015. Artículo 2.1.1.6.2.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Informe que publican las entidades obligadas por el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014, sobre las respuestas a solicitudes y denuncias realizadas por la ciudadanía. Artículo 52, Decreto 103 de 2015. Procedimiento del SGC para las PQRSDF P-GD-03 Procedimiento para la Gestión de las PQRSDF, del Proceso de Gestión Documental Procedimiento del SGC para las PQRSDF P-GD-03 Procedimiento para la Gestión de las PQRSDF, del Proceso de Gestión Documental: Gestionar las Peticiones Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades (PQRSDF) recibidas en Indeportes Antioquia, de conformidad con la misión del Instituto, las políticas de gestión y desempeño institucionales y la normatividad vigente.</p>

100	GERENCIA	108	SUBG. FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-21	Informes de Transferencias de los Recursos de la Ley del Cigarrillo	Física / Electrónica	Procedimiento o del SGC P-AA-02 - Procedimiento para la asesoría administrativa frente a la ejecución e inversión de los recursos del impuesto al cigarrillo 30% en los EDM. Procedimiento o del SGC P-AA-02 - Procedimiento para la asesoría administrativa frente a la ejecución e inversión de los recursos del impuesto al cigarrillo 30% en los EDM. Realizar la asesoría administrativa frente a la ejecución e inversión de los recursos del recaudo del 30% del impuesto a los cigarrillos nacionales y extranjeros que se expenden al público en todo el territorio nacional (Recursos de la Ley 1289 de 2009) que le corresponde a cada uno de los 125 municipios del departamento Antioquia, en proyectos de Inversión financiados con dichos recursos.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento o del SGC P-AA-02 - Procedimiento para la asesoría administrativa frente a la ejecución e inversión de los recursos del impuesto al cigarrillo 30% en los EDM. Procedimiento o del SGC P-AA-02 - Procedimiento para la asesoría administrativa frente a la ejecución e inversión de los recursos del recaudo del 30% del impuesto a los cigarrillos nacionales y extranjeros que se expenden al público en todo el territorio nacional (Recursos de la Ley 1289 de 2009) que le corresponde a cada uno de los 125 municipios del departamento de Antioquia, en proyectos de Inversión financiados con dichos recursos.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-22	Informes de Vigencias Futuras	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GF-18 Procedimiento Vigencias Futuras, del proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GF-18 Procedimiento Vigencias Futuras: Establecer los lineamientos relacionados con la gestión de vigencias futuras, para que los usuarios tengan un conocimiento general de los procedimientos requeridos para su incorporación y posterior utilización en los procesos contractuales.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GF-18 Procedimiento Vigencias Futuras, del proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GF-18 Procedimiento Vigencias Futuras: Establecer los lineamientos relacionados con la gestión de vigencias futuras, para que los usuarios tengan un conocimiento general de los procedimientos requeridos para su incorporación y posterior utilización en los procesos contractuales.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-23	Informes Institucionales de Evaluación del Desempeño	Física / Electrónica	COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1083 (23 de mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá D.C., 2015. 205 p. COLOMBIA. COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL. Acuerdo 565 (25 de enero, 2016). Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de Prueba. Bogotá D.C., 2016. 29 p.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Los Informes de Gestión de Evaluación del Desempeño, son los documentos que contienen la información consolidada sobre los resultados obtenidos en el proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, y presenta los análisis cuantitativos y cualitativos que permitan establecer el Plan de Estímulos e Incentivos, así como detectar las fortalezas y debilidades, para que sean tenidas en cuenta en el Plan Institucional de Capacitación y en el Plan de Bienestar de la entidad. Procedimiento del SGC INDEPORTES ANTIOQUIA P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual de Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023, además establecida en el BANTER del AGN OBJETIVO DEL Procedimiento del SGC P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión: Determinar cada una de las actividades para la realización de la evaluación del desempeño laboral tanto de los servidores con derechos de carrera administrativa, como aquellos de libre nombramiento y remoción
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-24	Informes Sobre el Estado de las Finanzas	Física / Electrónica	COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ley 42 de 1993 (23 de enero de 1993) Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen. Bogotá, D.C. 1993. COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Ley 330 de 1996 (11 de diciembre de 1996) Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 308 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones relativas a las Contralorías Departamentales. Bogotá D.C. 1996.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GF-13- Procedimiento para la generación de informes financieros, del Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GF-13- Procedimiento para la generación de informes financieros: Generación de los informes financieros para los diferentes usuarios internos, externos y antes de control.
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-25	Informes Sobre la Gestión del Cambio Institucional	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-MC-09 - Procedimiento gestión del cambio y el Documento del SGC M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, del Proceso Mejora Continua, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo y alcance del procedimiento del SGC P-MC-09 - Procedimiento gestión del cambio: Identificar, analizar y tomar acciones frente a los posibles cambios que se presenten en la Entidad, teniendo en cuenta que se trata de una entidad pública dinámica sujeta a cambios, mínimo, cada 4 años.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-MC-09 - Procedimiento gestión del cambio y el Documento del SGC M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, del Proceso Mejora Continua, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo y alcance del procedimiento del SGC P-MC-09 - Procedimiento gestión del cambio: Identificar, analizar y tomar acciones frente a los posibles cambios que se presenten en la Entidad, teniendo en cuenta que se trata de una entidad pública dinámica sujeta a cambios, mínimo, cada 4 años.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	INFORMES	20-26	Informes Trimestrales del Comité de Convivencia Laboral	Física / Electrónica	Numeral 10, del Artículo 6 de la Resolución 652 de 2012. La entidad lo establece a través del instructivo del SGC I-TH-05 - Procedimiento para presentar una queja ante el comité de convivencia laboral -CCL-. Este informe esta soportado en el acto administrativo de Comité de Convivencia Laboral Resolución número S2021000273 del 28 de mayo de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - VIGENCIA 2021-2023", transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652 (30, abr 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2012. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356 (18, ju 2012). Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012. Bogotá: 2012.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento presentado a la alta dirección de la entidad pública para informar la gestión de las quejas, los seguimientos de casos y las recomendaciones que atiende el Comité de Convivencia Laboral. Numeral 10, del Artículo 6 de la Resolución 652 de 2012. La entidad lo establece a través del instructivo del SGC I-TH-05 - Procedimiento para presentar una queja ante el comité de convivencia laboral -CCL-. Este informe esta soportado en el acto administrativo de Comité de Convivencia Laboral Resolución número S2021000273 del 28 de mayo de 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL - VIGENCIA 2021-2023", transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUCTIVOS	21-		Física / Electrónica	Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Los instructivos que tienen las dependencias en acción de sus funciones
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-01	Bancos Terminológicos de Series y Subseries Documentales	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8 Acuerdo 04 de 2019 Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Instrumento archivístico en el cual se registran la definición de las series y subseries documentales que produce una entidad en cumplimiento de sus funciones. La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental e Instructivos del PGD I-GD-02 Instructivo para la Organización de Documentos en Archivos de Gestión, I-GD-05 Instructivo de Transferencias Documentales Primarias e I-GD-12 Instructivo de Eliminación de Documentos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2 Componente Planeación Técnica

100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-02	Cuadros de Clasificación Documental - CCD	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 027 (31, octubre, 2006). Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del de junio de 1994. Bogotá: 2006 Artículo 1.</p> <p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 5 (15, marzo, 2014) Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.</p> <p>Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos MGD V 2 2020 - Componente: Procesos de la Gestión Documental / Subcomponente: Planeación (Técnica) CCD</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Son instrumentos archivísticos que reflejan la jerarquización dada a la documentación que produce una entidad, por medio de secciones, subsecciones, series y subseries. Cartilla de clasificación documental. 2001. Pág. 22..</p> <p>La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental e Instructivos del PGD I-GD-02 Instructivo para la Organización de Documentos en Archivos de Gestión, I-GD-05 Instructivo de Transferencias Documentales Primarias, I-GD-12 Instructivo de Eliminación de Documentos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2 Componente Planeación Técnica</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-03	Índice de Información Clasificada y Reservada	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículos 18 y 19</p> <p>Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.</p> <p>Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos MGD V 2 2020 -Componente: Cultural / Subcomponente: Participación ciudadana - Actualización de Instrumentos archivísticos (TRD, TRD, TVD, inventarios documentales, tablas de control de acceso, actas de eliminación documental, índice de información clasificada y reservada, de conformidad con los preceptos constitucionales y legales vigentes.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros de El Índice de Información Clasificada y Reservada. La entidad lo establece a través del Formato del Sistema de Gestión de la Calidad F-GD-34 Formato para el ÍNDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA, misma manera se establece en cumplimiento de parámetros legales establecidos en la Ley 594 DE 2000 Ley General de Archivos, Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional." y decreto Único 1080 de 2015 del Ministerio de la Cultura Artículo 2.8.2.5.8. Instrumentos archivísticos para la gestión documental. La gestión documental en las entidades públicas se desarrollará a partir de los siguientes instrumentos archivísticos. i). Tablas de Control de Acceso para el establecimiento de categorías adecuadas de derechos y restricciones de acceso y seguridad aplicables a los documentos. Además establecido en el MGD Versión 2019 Componente: Cultural / Subcomponente: Participación ciudadana - Actualización de Instrumentos archivísticos (TRD, TVD, inventarios documentales, tablas de control de acceso, identificado dentro del SGC como: Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental, misma manera transversal al Cuadro de Clasificación de la entidad, Banco Terminológico de la entidad y las Tablas de Control de Acceso y las TRD</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-04	Instrumentos de Control de Comunicaciones Oficiales	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 060 (30, octubre, 2001). Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Bogotá: 2001.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documentos que permiten certificar la recepción de los documentos, por parte de los funcionarios competentes, así como el seguimiento a los tiempos de respuesta de las comunicaciones recibidas. Artículo 8, Acuerdo 060 de 2001..</p> <p>La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2 Componente Planeación Técnica</p>
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-05	Inventarios Documentales	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 42 (30, octubre, 2002) Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. Bogotá: 2002.</p> <p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 027 (31, octubre, 2006). Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del de junio de 1994. Bogotá: 2006. Artículo 1.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.</p> <p>Acuerdo 05 de de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones".</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Instrumento archivístico de control recuperación que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de los documentos que se encuentran en los archivos Centrales de Gestión de las entidades..</p> <p>La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental I-GD-02 Instructivo para la Organización de Documentos en Archivos de Gestión, I-GD-05 Instructivo de Transferencias Documentales Primarias, I-GD-12 Instructivo de Eliminación de Documentos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2, ACUERDO N° 005 (15 MAR 2013) "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones"</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-06	Planes Institucionales de Archivos – PINAR	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1712 (6, marzo, 2014). Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2014.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Instrumento archivístico que plasma la planeación de la función archivística, en articulación con los planes y proyectos estratégicos de las entidades. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Manual de formulación del Plan Institucional de Archivos - PINAR [Archivo en pdf]. Bogotá: 2014. Pág. 9.</p> <p>La entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental, Transversal con los Instructivos I-GD-02 Instructivo para la Organización de Documentos en Archivos de Gestión, I-GD-05 Instructivo de Transferencias Documentales Primarias, I-GD-12 Instructivo de Eliminación de Documentos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual de Formulación de un Plan Institucional de Archivos del AGN 2014, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-07	Programas de Gestión Documental - PGD	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1712 (6, marzo, 2014). Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2014.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.</p> <p>Norma ISO 15489. Información y documentación – Gestión de documentos</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Instrumento archivístico que permite establecer los componentes de la Gestión Documental, desde la planeación, producción, gestión, trámite, organización, transferencias y disposición final de los documentos, a partir de la valoración y/o. Optimiza la trazabilidad de la información producida en las diferentes etapas del ciclo vital del documento independientemente del medio de registro y almacenamiento, atendiendo la necesidad de mejora continua del proceso de gestión documental; plantea actividades para ejecutar en las etapas de creación, mantenimiento, difusión y administración de documentos.</p>

100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-08	Tablas de Control de Acceso	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.  Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Artículos 18 y 19 Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"  COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.  Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos MGD V 2 2020 -Componente: Cultural / Subcomponente: Participación ciudadana - Actualización de Instrumentos archivísticos (TRD, TVD, inventarios documentales, tablas de control de acceso, actas de eliminación documental, índice de información clasificada y reservada, de conformidad con los preceptos constitucionales y legales vigentes.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Listado de series y subseries documentales en el cual se identifican sus condiciones de acceso y restricción..
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-09	Tablas de Retención Documental -TRD	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.  COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.  COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 004 de 2019 Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Agrupación documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se registra la elaboración, actualización y trámite de convalidación de las Tablas de Retención Documental de una entidad.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	22-10	Tablas de Valoración Documental - TVD	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.  COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.  COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 004 de 2019 Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Agrupación documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se registra la elaboración, actualización y trámite de convalidación de las Tablas de Valoración Documental de una entidad.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS DE CONTROL	23-01	Consecutivo de Circulares	Física / Electrónica	Acuerdo 060 de 2001, Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos	Llevar un control desde el Proceso de Gestión Documental a las Circulares que produce la entidad Acuerdo 060 de 2001
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS DE CONTROL	23-02	Consecutivo de Resoluciones	Física / Electrónica	Acuerdo 060 de 2001, Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos	Llevar un control desde el Proceso de Gestión Documental a las Resoluciones que produce la entidad Acuerdo 060 de 2001
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	INSTRUMENTOS DE CONTROL	23-03	Controles, Planillas y Bases de Datos	Física / Electrónica	Instructivo del SGC Indeportes Antioquia I-GD-04 INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE CONSULTAS EN EL ARCHIVO CENTRAL A CARGO DEL CADA DEL 05/06/2023 y el formato FGD-19 FORMATO SOLICITUD DE CONSULTA Y/O PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS del 05/06/2023, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. a entidad lo establece a través del Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental - del Proceso Gestión Documental, Instructivo del SGC I-GD-04 INSTRUCTIVO PARA LA GESTIÓN DE CONSULTAS EN EL ARCHIVO CENTRAL A CARGO DEL CADA DEL 05/06/2023 y el formato FGD-19 FORMATO SOLICITUD DE CONSULTA Y/O PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS del 05/06/2023, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2.
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INVENTARIOS	24-01	Inventarios de Equipos Biomédicos y de Medición	Física / Electrónica	La entidad lo define a través del formato del SGC F-GA-38 Hoja de vida de equipos biomédicos y de medición e Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones establecidas en la Resolución numero S202300062 del 25 de enero de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de el desarrollo y cumplimiento del Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN,
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INVENTARIOS	24-02	Inventarios de Activos Carteras Individuales	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén vinculado al Instructivo I-GA-15 inventario de activos carteras individuales ambos del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. La Procedimiento del SGC P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén vinculado al Instructivo I-GA-15 inventario de activos carteras individuales ambos del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén: Establecer las directrices para la administración del almacén general, con el fin de contribuir con la disponibilidad y preservación de los bienes (muebles y equipos de oficina), materiales e insumos (aseo y cafetería, bioseguridad, papelería, ferretería, entre otros), requeridos para el normal funcionamiento de las áreas del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	INVENTARIOS	24-03	Inventarios de Bodega del Almacén	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén, vinculado al Instructivo I-GA-14 inventario de bodega del almacén ambos del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén, vinculado al Instructivo I-GA-14 inventario de bodega del almacén ambos del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GA-08 - Procedimiento Gestión del Almacén: Establecer las directrices para la administración del almacén general, con el fin de contribuir con la disponibilidad y preservación de los bienes (muebles y equipos de oficina), materiales e insumos (aseo y cafetería, bioseguridad, papelería, ferretería, entre otros), requeridos para el normal funcionamiento de las áreas del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia.

100	GERENCIA	102	SISTEMAS	ESPAÑOL / CASTELLANO	INVENTARIOS	24-04	Inventarios de Plataformas TIC	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GP-04 - PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TIC, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021,	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-GP-04 - PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TIC, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Objetivo del Procedimiento del SGC P-GP-04 - PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE EQUIPOS DE LA PLATAFORMA TIC: Mantener el inventario de los activos de información de Indeportes actualizado con el fin de tener identificado cada activo de información y con los datos básicos como la ubicación, estado, responsable, uso y riesgos de cada uno.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	LIBROS CONTABLES AUXILIARES	25-		Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27, abril, 2006). Por la cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19, diciembre, 2008). Por la cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "El Libro Diario presenta en los movimientos débito y crédito de las cuentas, el registro cronológico y preciso de las operaciones diarias efectuadas, con base en los comprobantes de contabilidad". Régimen de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Pág. 48
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	LIBROS CONTABLES PRINCIPALES	26-01	Libros Diarios	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27, abril, 2006). Por la cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19, diciembre, 2008). Por la cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "El Libro Diario presenta en los movimientos débito y crédito de las cuentas, el registro cronológico y preciso de las operaciones diarias efectuadas, con base en los comprobantes de contabilidad". Régimen de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Pág. 48
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	LIBROS CONTABLES PRINCIPALES	26-02	Libros Mayores y Balances	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27, abril, 2006). Por la cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006. COLOMBIA. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19, diciembre, 2008). Por la cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "El Libro Mayor contiene los saldos de las cuentas del mes anterior, clasificados de manera nominativa según la estructura del Catálogo General de Cuentas; las sumas de los movimientos débito y crédito de cada una de las cuentas del respectivo mes, que han sido tomadas del Libro Diario; y el saldo final del mismo mes". Régimen de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Pág. 48.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-01	Manuales de Política de Prevención del Daño Antijurídico	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia D-CA-03 - "Manual de Política de prevención del Daño Antijurídico" y Resolución numero S2018002201 del 16/12/2018 "Por medio del cual se reglamenta el Comité de Defensa Técnica Judicial INDEPORTES ANTIOQUIA"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC D-CA-03 - "Manual de Política de prevención del Daño Antijurídico" y Resolución numero S2018002201 del 16/12/2018 "Por medio del cual se reglamenta el Comité de Defensa Técnica Judicial INDEPORTES ANTIOQUIA" Objeto Resolución numero S2018002201 del 16/12/2018 "Por medio del cual se reglamenta el Comité de Defensa Técnica Judicial INDEPORTES ANTIOQUIA": El Comité de Conciliación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia, como ubica instancia, tiene por objeto decidir sobre la procedencia de conciliación o cualquier otro medio alternativo de solución de conflictos, con su sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, en defensa de los intereses de la entidad, así como la procedencia de realizar llamamientos en garantía con fines de repetición, instaurar acción de repetición y formular políticas sobre prevención del daño antijurídico.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-02	Manuales de Contratación	Física / Electrónica	Resolución Indeportes Antioquia numero S2021000593 del 13 de octubre de 2021 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión para INDEPORTES ANTIOQUIA" y el Documento del SGC DE INDEPORTES ANTIOQUIA Manual de Contratación de INDEPORTES ANTIOQUIA, y Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Resolución numero S2021000593 del 13 de octubre de 2021 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión para INDEPORTES ANTIOQUIA" y el Documento del SGC DE INDEPORTES ANTIOQUIA Manual de Contratación de INDEPORTES ANTIOQUIA, y Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023 OBJETIVO del Resolución numero S2021000593 del 13 de octubre de 2021 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión para INDEPORTES ANTIOQUIA" y el Documento del SGC DE INDEPORTES ANTIOQUIA Manual de Contratación de INDEPORTES ANTIOQUIA Este Manual ha sido elaborado con la intención de suministrar a todos los servidores públicos y contratistas de la Entidad una herramienta ilustrativa y de fácil consulta, que oriente, apoye y defina las responsabilidades de los intervinientes en los procesos contractuales que adelanta INDEPORTES ANTIOQUIA, de conformidad con las disposiciones que rigen la materia, en atención a los principios de planeación, selección y ejecución que orientan la función pública en materia de contratación, los cuales están previstos en la Constitución Política y en la ley, para lograr de esta manera el cumplimiento de los fines, funciones, metas y objetivos institucionales, de manera eficiente, eficaz, con transparencia y celeridad.
100	GERENCIA	105	COMUNICACIONES	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-03	Manuales de Imagen Corporativa	Física / Electrónica	Manual de Imagen Corporativa de Indeportes Antioquia, es el documento que establece los lineamientos para el buen uso de la imagen corporativa en todos los productos de comunicación, tanto internos como externos, los cuales contribuyen a la unidad de imagen y al posicionamiento de la entidad. Este Manual describe los signos gráficos escogidos por la compañía para mostrar su imagen así como todas sus posibles variaciones: forma, color, tamaño, etc.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. El Manual de Imagen Corporativa es el documento que establece los lineamientos para el buen uso de la imagen corporativa en todos los productos de comunicación, tanto internos como externos, los cuales contribuyen a la unidad de imagen y al posicionamiento de la entidad. Este Manual describe los signos gráficos escogidos por la compañía para mostrar su imagen así como todas sus posibles variaciones: forma, color, tamaño, etc.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-04	Manuales de Políticas Contables	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia M-GF-02_Manual_de_politicas_Contables del proceso Gestión Financiera y Resolución 533 del 08 de octubre 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021,	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC D-GF-02_Manual_de_politicas_Contables del proceso Gestión Financiera y Resolución 533 del 08 de octubre 2015 de la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021,

100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-05	Manuales de Procesos y Procedimientos	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia M-PO-02 - Manual de Calidad y Procesos, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo del Documento del SGC M-PO-02 - Manual de Calidad y Procesos: Establecer los lineamientos generales del Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma Internacional NTC-ISO 9001:2015, la relación de procesos y procedimientos que permitan dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma mencionada.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC M-PO-02 - Manual de Calidad y Procesos, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Objetivo del Documento del SGC M-PO-02 - Manual de Calidad y Procesos: Establecer los lineamientos generales del Sistema de Gestión de la Calidad bajo los lineamientos de la Norma Internacional NTC-ISO 9001:2015, la relación de procesos y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma mencionada.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-06	Manuales de Supervisión e Interventoría	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia D-GF-03 Manual de Tesorería del Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento del SGC D-GF-03 Manual de Tesorería del Proceso Gestión Financiera, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Manual de Gestión Documental y Administración de Archivos 2020 V2.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-07	Manuales de Tesorería	Física / Electrónica	Objetivo del Manual de Tesorería de acuerdo al D-GF-03: Las políticas de tesorería son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidos por la alta dirección del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia INDEPORTES ANTIOQUIA para administrar los recursos líquidos (efectivo y equivalentes al efectivo) con los que cuenta la entidad para hacer frente a las actividades que demanda su objeto social, para invertir los recursos provenientes transitorios de liquidez y para buscar financiación cuando se evidencien déficits temporales.	Manual de Tesorería de acuerdo al D-GF-03: Las políticas de tesorería son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos establecidos por la alta dirección del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia INDEPORTES ANTIOQUIA para administrar los recursos líquidos (efectivo y equivalentes al efectivo) con los que cuenta la entidad para hacer frente a las actividades que demanda su objeto social, para invertir los recursos provenientes transitorios de liquidez y para buscar financiación cuando se evidencien déficits temporales.
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-08	Manuales de Usuarios Sistema de Historias Clínicas	Física / Electrónica	Documento del SGC M-AT-01 - Manual de Usuario Sistema de Historias Clínicas, transversal con Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023 COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 23 (18, febrero, 1981). Por la cual se dictan normas en materia de ética médica. Diario Oficial. Bogotá D.C., 1981. No. 3571. p.  COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 780 (6. Mayo, 2016). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Diario Oficial. Bogotá D.C., 2016. No. 49.865. p. Artículo 2.8.9.16.  COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Resolución 5261 (5, agosto, 1994). Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema de Seguridad Social en Salud.  COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Resolución 4746 (29, noviembre, 1995). Por la cual se adopta un formato y se dictan otras dos COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Resolución 1995 (8, julio, 1999). Por la cual se establecen normas para el manejo de la Historia Clínica. Diario Oficial. Bogotá D.C., 1999. No.43655..  COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. Resolución 3374 (27, diciembre, 2000). Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados. Diario Oficial. Bogotá D.C., 2000. No.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC M-AT-01 - Manual de Usuario Sistema de Historias Clínicas, transversal con Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, guarda coherencia con la Resolución número S000893 del 2/10/2012 "POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE HISTORIAS CLÍNICAS", Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-09	Manuales del Sistema de Gestión de Calidad	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia M-PO-02 - Manual de Calidad y procesos: Establecer los lineamientos generales del Sistema de Gestión de la Calidad bajo los lineamientos de la Norma Internacional NTC-ISO 9001:2015, la relación de procesos y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma mencionada. COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (18 noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009.  COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "Documento que describe y especifica el Sistema de Gestión de la Calidad de una entidad." NTCGP 1000 de 2009, pág. 12. Documento del SGC M-PO-02 - Manual de Calidad y procesos: Establecer los lineamientos generales del Sistema de Gestión de la Calidad bajo los lineamientos de la Norma Internacional NTC-ISO 9001:2015, la relación de procesos y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la norma mencionada.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-10	Manuales Específicos de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales	Física / Electrónica	COLOMBIA, ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Artículo 122.  COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Capítulo 6.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "Herramienta de gestión de talento humano que permite establecer las funciones y competencias laborales de los empleos que conforman la planta de personal de las instituciones públicas; así como los requerimientos de conocimiento, experiencia y demás competencias exigidas para el desempeño de estos.". Guía para establecer o modificar al Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2015. Pág. 11.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-11	Manuales para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia MANUAL PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO Septiembre 2022 El Manual para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo tiene por objeto señalar las pautas y el procedimiento que deben seguir las dependencias responsables al interior del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA, para hacer efectivos de una manera ágil, eficiente y oportuna el cobro de las obligaciones en favor de INDEPORTES ANTIOQUIA, con sujeción a las normas Constitucionales, a la Ley, Decretos, disposiciones reglamentarias y a la normativa que las derogue, modifique, adicione o complemente.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC MANUAL PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO Septiembre 2022 El Manual para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo tiene por objeto señalar las pautas y el procedimiento que deben seguir las dependencias responsables al interior del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - INDEPORTES ANTIOQUIA, para hacer efectivos de una manera ágil, eficiente y oportuna el cobro de las obligaciones en favor de INDEPORTES ANTIOQUIA, con sujeción a las normas Constitucionales, a la Ley, Decretos, disposiciones reglamentarias y a la normativa que las derogue, modifique, adicione o complemente.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	MANUALES	27-12	Manuales para la Administración de Sedes Deportivas	Física / Electrónica	Documento del SGC Indeportes Antioquia MANUAL SEDES Noviembre 2022. V1, del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento del SGC MANUAL SEDES Noviembre 2022. V1, del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023. Manuales para la administración de sedes deportivas: Establecer lineamientos para lograr el adecuado uso de los espacios físicos en las sedes de INDEPORTES ANTIOQUIA..



100	GERENCIA	106-100	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	NOMINAS	28-		Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 ( mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Capítulos III y IV.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 50 (28, diciembre, 1990). Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1990. Artículo 24.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100 (23, diciembre, 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1993. Artículos 20 y 207.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Decreto 806. (30, abril, 1998). Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional. Bogotá: 1998. Artículos 26, 70, 79 – 84.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1406 (28, julio, 1999). Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones. Bogotá</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores salariales, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 Procedimiento del SGC P-TH-04 - liquidación de prestaciones sociales y otros factores salariales: Este procedimiento inicia con la recepción de novedades, verificaciones de cada uno de los períodos de pago, liquidación quincenal de la nómina, las prestaciones sociales y otros factores, así como la generación de los Certificados de Ingresos y Retenciones</p>
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	NOMINAS	28-01	Novedades de Nominas	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 ( mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Capítulos III y IV.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 50 (28, diciembre, 1990). Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1990. Artículo 24.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100 (23, diciembre, 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1993. Artículos 20 y 207.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Decreto 806. (30, abril, 1998). Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional. Bogotá: 1998. Artículos 26, 70, 79 – 84.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1406 (28, julio, 1999). Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones. Bogotá</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores salariales, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021 Procedimiento del SGC P-TH-04 - liquidación de prestaciones sociales y otros factores salariales: Este procedimiento inicia con la recepción de novedades, verificaciones de cada uno de los períodos de pago, liquidación quincenal de la nómina, las prestaciones sociales y otros factores, así como la generación de los Certificados de Ingresos y Retenciones</p>
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-01	Planes de Bienestar Social e Incentivos	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Título 10.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento en el que se señala los incentivos no pecuarios que se ofrecerán al mejor empleado de carrera de la entidad, a los mejores empleados de carrera de cada nivel jerárquico y al mejor empleado de libre nombramiento y remoción de la entidad, así como los incentivos pecuarios y no pecuarios para los mejores equipos de trabajo. Artículo 2.2.10.9. Decreto 1083 de 2015. Procedimiento del SGC P-TH-07 - Procedimiento de administración del bienestar social e incentivos, del Proceso Gestión del Talento Humano de la Subgerencia Administrativa y Financiera Subsección de Primer Nivel Talento Humano, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021</p>
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-02	Planes Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Física / Electrónica	<p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1474 (12, julio, 2011). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá: 2011. Artículo 73 y 76.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 2641 (17, diciembre, 2012). Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. Bogotá: 2012.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley Estatutaria (8, julio, 2015). Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Bogotá: 2015. Artículo 52.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento en el que se registra anualmente la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano que adoptan las entidades en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 1474 de 2011.. Procedimiento del SGC P-PO-05 - Procedimiento para la elaboración y seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y al Procedimiento metodológico P-PO-07 - Procedimiento para el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, del Proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021</p>
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-03	Planes Anuales de Adquisiciones PAA	Física / Electrónica	<p>Procedimiento P-PO-08 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- del Proceso Gestión Financiera y el P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos" del 25 de mayo de 2023</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre, 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1474 (12, julio, 2011) Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá: 2011.</p> <p>COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documentos que contienen la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año y en los que La entidad estatal señala la necesidad y la obra o el servicio que satisface esa necesidad, por medio del clasificador de bienes y servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación. Objetivo del P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023: Formular, registrar, actualizar y realizar seguimiento a los proyectos de inversión pública enmarcados en el Plan de Desarrollo Departamental. Procedimiento del SGC P-PO-08 PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- del Proceso Gestión Financiera y el P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023</p>

100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-04	Planes Anuales de Empleos Vacantes	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 909 (23, septiembre, 2004) Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2004. Artículo 15. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.22.33	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. formato del SGC F-PO-18 PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIÓN, del Proceso Gestión del Talento Humano, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. F-PO-18 PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISIÓN: El Plan Anual de Vacantes tiene por objeto diseñar estrategias para la provisión del talento humano, de los empleos que por diversas situaciones administrativas se encuentren vacantes durante el año 2023. Estas estrategias comprenden la provisión definitiva o transitoria de los empleos de libre nombramiento y remoción, de carrera administrativa. Lo anterior, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-05	Planes Anuales Mensualizados de Caja PAC	Física / Electrónica	COLOMBIA, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 359 (22, febrero, 1995) Por el cual se reglamenta la Ley 179 de 1994. COLOMBIA, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 111 (15, enero, 1996) Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica de Presupuesto. Bogotá: 1996. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-GF-25-PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL PAC, del Proceso Gestión Financiera, Decreto 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto", ARTÍCULO 73. La ejecución de los gastos del presupuesto general de la Nación se hará a través del programa anual mensualizado de caja, PAC. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en la cuenta única nacional, para los órganos financiados con recursos de la Nación, y el monto máximo mensual de pagos de los establecimientos públicos del orden nacional en lo que se refiere a sus propios ingresos, con el fin de cumplir sus compromisos. Decreto 359 de 1995 Por el cual se reglamenta la ley 179 de 1994. DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA, PAC, es transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023
100	GERENCIA	0	TRANSVERSAL	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-06	Planes de Acción	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1474 (12, julio, 2011). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá: 2011. Artículo 74. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 2482 (3, diciembre, 2012). Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión. Bogotá: 2012. Artículo 8.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. "Instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite a cada dependencia de la administración orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos en el plan de desarrollo." Glosario Dirección Nacional de Planeación. [En línea]: <a href="https://www.dnp.gov.co/atención-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx">https://www.dnp.gov.co/atención-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx</a> formato del SGC F-PO-05 Plan Anual de Acción Operativo, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, también guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero DE 2023, Serie SUBSERIE documental es transversal a toda la entidad INDEPORTES ANTIOQUIA, nombre extraído del BANTER DEL AGN para mayor precisión
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-07	Planes de Auditorías de Control Interno	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-EC-03 - Procedimiento para la ejecución de la auditoría, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Ley 87 de 1993- Establece directrices para el ejercicio del Control Interno. Sector de Función Pública – Control Interno – MECI. coordinación del Sistema de Control Interno de APC- Colombia. El Decreto 1083 de 2015, que reglamenta el sector de función pública y el sistema de control interno. La Resolución 406 de 2017, que conforma los órganos de coordinación del sistema de control interno de APC-Colombia	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento en el que se registra los resultados de verificación entre las disposiciones planificadas y los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad establecidos por la entidad. Procedimiento del SGC P-EC-03 - Procedimiento para la ejecución de la auditoría, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-08	Planes de Gestión Ambiental	Física / Electrónica	La entidad lo establece a través del Acto Administrativo Resolución S000131359 "Por la cual se establece y reglamenta el Comité de Gestión Ambiental de Indeportes Antioquia" Objetivo del Comité de Cogestión Ambiental El Comité de Gestión Ambiental de Indeportes Antioquia, tendrá como objetivo general y principal, asesorar y coordinar con directivas de la entidad, la definición, determinación y aplicación de las políticas generales para el adecuado manejo del medio ambiente, tendiente a reducir, minimizar y contener el impacto que e produce al medio ambiente por la generación de residuos sólidos, propios de la actividad y servicios prestados por Indeportes Antioquia, todo ello con el propósito de contribuir a la construcción de u medio ambiente sano y limpio para el aprovechamiento y bienestar de la comunidad en su entorno localivo	Agrupación documental en la que se conservan los registros que apuntan al desarrollo de las acta de Comité de Gestión Ambiental
100	GERENCIA	0	CON. INT Y PLANE	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-09	Planes de Gestión del Riesgo Institucional	Física / Electrónica	COLOMBIA, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (18, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Agrupación documental en la cual se definen las políticas, las estrategias, y la evaluación para la gestión de los riesgos institucionales. Procedimiento del SGC P-MC-03 - Procedimiento para la gestión del riesgo y el el Documento del SGC M-MC-04 - Manual de mejoramiento continuo, ambos del Proceso de Mejora Continua, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-10	Planes de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios	Física / Electrónica	La entidad lo establece a través del Acto Administrativo Resolución número 0000894 del 2 de octubre de 2012. "Por medio de la cual de crea el Comité de Gestión Ambiental Sanitario e Infeccioso, es coherente con las funciones de la Resolución número S2023000062 del 25 de enero de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de La entidad lo establece a través del Acto Administrativo Resolución número 0000894 del 2 de octubre de 2012. "Por medio de la cual de crea el Comité de Gestión Ambiental Sanitario e Infeccioso, es coherente con las funciones de la Resolución número S2023000062 del 25 de enero de 2023
100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-11	Planes de Inversión	Física / Electrónica	Funciones de la Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se Crea el Instituto Departamental de Deportes Antioquia" y de la Resolución número S0001142 del 30 de agosto de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Lo establecido en las funciones de la Gerencia dadas en la Ordenanza 8E de 1996 y Resolución número S00001142 del 30 de agosto de 2016 conformación de los equipos de trabajo en Indeportes Antioquia
100	GERENCIA	0	CON. INT Y PLANE	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-12	Planes de Mejoramiento Institucional	Física / Electrónica	Guía de Auditoría para Entidades Públicas. Pág. 36. Procedimiento del SGC P-E-05 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Producto de las Auditorías de los Entes de Control, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. . COLOMBIA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 735 (3, diciembre, 2013) Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo del 2011 que "Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República". Bogotá: 2013.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. documento en el que se registran las acciones y estrategias encaminadas a subsanar oportunidades de mejora que se identifican en la auditoría interna y las observaciones realizadas por los organismo de control. Guía de Auditoría para Entidades Públicas. Pág. 36. . Procedimiento del SGC P-EC-05 Seguimiento los Planes de Mejoramiento Producto de las Auditorías de los Entes de Control, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	102	SISTEMAS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-13	Planes de Seguridad y Privacidad de la Información	Física / Electrónica	Documento del SGC INDEPORTES ANTIOQUIA Plan de tratamiento de riesgos seguridad de la información, el cual no se encuentra codificado, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, guarda relación con las funciones de la Resolución número S0001142 del 30 de agosto de 2016 COLOMBIA, INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Técnicas de seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información (SGSI). Requisitos ISO 27001. Bogotá: 2006	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Son documentos que contienen las reglas y lineamientos técnicos para el uso controlado de activos de información, que permiten minimizar el riesgo de pérdidas de datos, acceso no autorizados, divulgación no controlado, duplicación e interrupción intencional de la información. Documento del SGC INDEPORTES ANTIOQUIA Plan de tratamiento de riesgos seguridad de la información, el cual no se encuentra codificado, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso





100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-14	Planes de Selección de Entrenadores	Física / Electrónica	Procedimiento misional de la dependencia de Altos Logros Indeportes Antioquia SGC P-AT-05 - Procedimiento Selección de entrenadores, del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. .	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento misional de la dependencia de Altos Logros SGC P-AT-05 - Procedimiento Selección de entrenadores, del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. .
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-15	Planes de Transferencias Documentales	Física / Electrónica	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.  COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 042 (31, octubre, 2002). por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. Bogotá: 2002.  COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Título II, capítulo 1.  Acuerdo 05 de de 2013 "Por el cual se establecen los criterios básicos para la clasificación, ordenación y descripción de los archivos en las entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas y se dictan otras disposiciones".	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GD-01 - Procedimiento para Gestión Documental .  Registro del proceso técnico, administrativo y legal mediante el cual se trasladan los documentos del archivo de gestión al archivo central, según los tiempos de retención establecidos en tablas de retención documental, Artículo 2.8.2.9.3 del Decreto 1080 de 2015.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-16	Planes del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG SST	Física / Electrónica	<a href="https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestión/gestión-talento-humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/PLAN%20DE%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf">https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestión/gestión-talento-humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/PLAN%20DE%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf</a>  Procedimientos de IDEP. Tomado de:  <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas%20o%20normas">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas o normas</a>  COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.4.6.2.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia. Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia. Establecido en la entidad a través del Acto Administrativo Resolución INDEPORTES ANTIOQUIA número S2021000148 del 25 de marzo de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ PARITARIO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASS- VIGENCIA 2021-2023", y el Procedimiento del SGC P-TH-06 PROCEDIMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con su formato del SGC F-TH-76 PLAN DE CAPACITACIÓN SG-SST, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	105	COMUNICACIONES	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-17	Planes Estratégicos de Comunicaciones	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-CC-02 - Procedimiento para generar y divulgar contenido, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S001142 del 30/08/2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-CC-02 - Procedimiento para generar y divulgar contenido, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S001142 del 30/08/2016 vigente para CCD esta dependencia de Comunicaciones. Este procedimiento describe la manera en que la información generada en las diferentes dependencias de la entidad llega a la oficina de comunicaciones para ser procesada y comunicada.
100	GERENCIA	102	SISTEMAS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-18	Planes Estratégicos de Tecnologías de la Información	Física / Electrónica	Documento del SGC Plan estratégico de tecnologías de la información PETI INDEPORTES ANTIOQUIA, el cual no se encuentra codificado, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, guarda relación con las funciones de la Resolución número S001142 del 30 de agosto de 2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento del SGC Plan estratégico de tecnologías de la información PETI INDEPORTES ANTIOQUIA, el cual no se encuentra codificado, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, DOCUMENTO el SGC Plan estratégico de tecnologías de la información PETI INDEPORTES ANTIOQUIA. El propósito de este documento es compilar los resultados del proceso de planeación estratégica de la Oficina de Sistemas de INDEPORTES ANTIOQUIA y presentar los planes a ejecutar durante un período específico, alineados con el plan de desarrollo departamental, los principios, la misión, la visión, los planes de acción y el plan estratégico de la entidad, considerando las tendencias de la tecnología de información, el sector servicios, y la situación actual de la tecnología de información en la entidad
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-19	Planes Estratégicos Institucionales PEI	Física / Electrónica	Documento del SGC Plan Estratégico Institucional - PEI -, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S001142-2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento en el que se organiza y orienta estratégicamente las acciones de una entidad cuatrienalmente para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo. Glosario Dirección Nacional de Planeación. [En línea]: <a href="https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx">https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx</a> . documento del SGC Plan Estratégico Institucional - PEI -, del proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-20	Planes Institucionales de Capacitación - PIC	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-TH-09 - Procedimiento para la capacitación del personal, del proceso Gestión del Talento Humano transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, es coherente con las funciones de la Resolución número S2023000062 del 25 de enero de 2023. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26 mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Título 9.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. documento en el que se planean las acciones de capacitación y formación que facilitan el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidos en una entidad pública. Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación – PIC con base en proyectos de aprendizaje en equipo. Pág. 18. Procedimiento del SGC P-TH-09 - Procedimiento para la capacitación del personal, del proceso Gestión del Talento Humano, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. .
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-21	Planes Integrales de Mantenimiento de Sedes	Física / Electrónica	Documento del SGC PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Diciembre 2022. V1, del proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento del SGC PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Diciembre 2022. V1, del proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. . Documento del SGC PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO Diciembre 2022. V1: Integrar y orientar los procesos de mantenimiento que deben llevarse a cabo para la integridad de los bienes muebles e inmuebles de Indeportes Antioquia.
100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-22	Planes Mensuales del Gasto	Física / Electrónica	Funciones de la Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se crea el Instituto Departamental de Deportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Lo establecido en las funciones de la Gerencia establecidas en la Ordenanza 8E de 1996 3. Presentar ante la junta Directiva el presupuesto anual y los planes mensuales de de gasto

100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PLANES	29-23	Planes Sectoriales de Desarrollo	Física / Electrónica	Funciones de la Ordenanza Departamental Antioquia 8E de 1996 "Por medio de la cual se crea el Instituto Departamental de Deportes Antioquia"	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Lo establecido en las funciones de la Gerencia dadas en la Ordenanza 8E de 1996 y Resolución número S00001142 del 30 de agosto de 2016 conformación de los equipos de trabajo en in deportes Antioquia
100	GERENCIA	0	PLANE - SAF - CI - JUR - SIST	ESPAÑOL / CASTELLANO	POLÍTICAS	30-01	Políticas de Gestión y Desempeño Institucional	Física / Electrónica	Resolución número S2019001045 del 5 de diciembre de 2019, Por medio de la cual se adoptan las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, estas a su vez se alinean con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como requerimiento normativo en las entidades públicas, El Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, regulado mediante el Decreto Nacional 1499 de 2017	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. El desarrollo de las estrategias establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
100	GERENCIA	100	GERENCIA	ESPAÑOL / CASTELLANO	POLÍTICAS	30-02	Políticas Públicas	Física / Electrónica	Ordenanza Departamental 024 del 6 de diciembre de 2011	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Las Políticas Públicas y estratégicas de la entidad lideradas por la Gerencia de la Entidad
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	31-		Física / Electrónica	COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 4730 de 2005 (28, diciembre, 2005). Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto. Bogotá: 2005. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 4836 (21, diciembre, 2011). Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia. Bogotá: 2011. Artículo 12. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 1068 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Bogotá: 2015. Artículos 2.8.3.1.5 y 2.8.3.1.6. Transversal a los procedimientos del SGC Indeportes Antioquia P-GF-23 Procedimiento para la Modificación del Presupuesto - Incorporación o Reducción, P-GF-05 - Procedimiento para la modificación del presupuesto - traslado interno, P-PO-11 Procedimiento para la Modificación del Presupuesto mediante Decreto de los procesos de Planeación, Procedimiento P-GF-21 Procedimiento de Vigencias Expiradas y Procedimiento P-GF-22 Solicitud Incorporación e Recursos, de manera transversal Procedimiento del SGS P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento P-PO-03 Elaboración del presupuesto- asignado a la dependencia de la Subgerencia Administrativa y Financiera por competencia funcional en su ejecución y seguimiento, transversal a los procedimientos del SGC P-GF-23 Procedimiento para la Modificación del Presupuesto - Incorporación o Reducción, P-GF-05 - Procedimiento para la modificación del presupuesto - traslado interno, P-PO-11 Procedimiento para la Modificación del Presupuesto mediante Decreto de los procesos de Planeación, Procedimiento P-GF-21 Procedimiento de Vigencias Expiradas y Procedimiento P-GF-22 Solicitud Incorporación e Recursos, de manera transversal Procedimiento del SGS P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023.
100	GERENCIA	106	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-01	Procesos de Cobro Coactivo	Física / Electrónica	COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 624 (30, marzo, 1989). Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Bogotá: 1989. Artículo 823. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 791 (27, diciembre, 2002). Por medio de la cual se reducen los términos de prescripción en materia civil. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1066 (29, julio, 2006) Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA. Decreto 4473 (15, diciembre, 2006). Por el cual se reglamenta la Ley 1066 de 2006. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1437 (18, enero, 2011). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Artículo 98 y 10 PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, asignado por funciones a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, afín al Manuales para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo Septiembre 2022. V1, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Serie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de especial contenido en los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario, que faculta a ciertas entidades para hacer efectivos directamente los créditos a su favor, sin necesidad de acudir a la jurisdicción ordinaria. Procedimiento del SGC P-GF-1 PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, Documento del SGC Manual para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo, emitido INDEPORTES ANTIOQUIA en Septiembre de 2022 Versión 1
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-02	Proceso de Cobro Persuasivo	Física / Electrónica	COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 624 (30, marzo, 1989). Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Bogotá: 1989. Artículo 823. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 791 (27, diciembre, 2002). Por medio de la cual se reducen los términos de prescripción en materia civil. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1066 (29, julio, 2006) Por la cual se dictan normas para la normalización de la cartera pública y se dictan otras disposiciones. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA. Decreto 4473 (15, diciembre, 2006). Por el cual se reglamenta la Ley 1066 de 2006. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1437 (18, enero, 2011). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Artículo 98 y 10 PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, asignado por funciones a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, afín al Manuales para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo Septiembre 2022. V1, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-GF-1 PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO, asignado por funciones a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, afín al Manuales para el Proceso Administrativo de Cobro Coactivo Septiembre 2022. V1, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-03	Procesos Contractuales Declarados Desiertos o no Adjudicados	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre, 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993 Decreto 1510 de 2013, Artículo 61. COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Son documentos que evidencian el proceso precontractual, en especial las propuestas de las licitaciones no seleccionadas. En algunos casos presentan la resolución por medio de la cual se declara desierta o no adjudicada la licitación. Documentos del SGC P-CA-05 - Procedimiento de Contratación, adquisición de bienes y servicios y supervisión, Resolución número S2021000593 "Por la cual se adopta el D-CA-01 Manual de Contratación establecido mediante Resolución número No S2021000110 Por medio de la cual se modifica la Resolución número S2018002112 del 21/11/2018 mediante la cual se modifica la Resolución número S001618 del 02/11/2016 en cuanto a la integración del Comité de Contratación, Interventoría y Supervisión para INDEPORTES ANTIOQUIA, Comité de Apoyo a la Supervisión de los Procesos Contractuales en INDEPORTES ANTIOQUIA, establecido mediante Resolución No S202100068-2021 del 17/2/2021 por medio del cual se modifica la Resolución de Apoyo a la Supervisión de los Procesos Contractuales adelantados por el INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA, Manual de Contratación establecido mediante Acto Administrativo Resolución número S2021000593 "Por la cual se adopta el D-CA-01 Manual de Contratación, Interventoría y Supervisión para INDEPORTES ANTIOQUIA, y las disposiciones de la Resolución INDEPORTES ANTIOQUIA Número S2020000585 del 15 de octubre de 2020 Delegación de la contratación en las subgerencias de la entidad,

100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-04	Procesos Administrativos Sancionatorios	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1952 de 2019 (28 de enero de 2019) Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Diario oficial 50.850. Bogotá, D.C., 2019.  COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1437 de 2011 (18 de enero de 2011) Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Diario oficial 47.956. Bogotá, D.C., 2011.  COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 42 de 1993 (2 de enero de 1993) Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen. Diario oficial 40.732. Bogotá, 1993. Procedimiento del SGC P-PJ-06 - procedimiento sancionatorio, de la oficina Asesora Jurídica. Procedimiento del SGC P-PJ-06 - procedimiento sancionatorio:: Establecer las etapas que se deberán surtir en Indeportes Antioquia para adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 de conformidad con las disposiciones del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, en caso de evidenciarse un posible incumplimiento contractual.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-PJ-06 - procedimiento sancionatorio, de la oficina Asesora Jurídica. Procedimiento del SGC P-PJ-06 - procedimiento sancionatorio:: Establecer las etapas que se deberán surtir en Indeportes Antioquia para adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 de conformidad con las disposiciones del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, en caso de evidenciarse un posible incumplimiento contractual.
100	GERENCIA	103	JURÍDICA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-05	Procesos Contenciosos Administrativos	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1437 (18, enero, 2011) Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.  Procedimientos del SGC P-PJ-05 Procedimiento de Defensa Técnica Judicial y la Resolución número S2018002201 del 16/12/2018 "Por medio del cual se reglamenta el Comité de Defensa Técnica Judicial INDEPORTES ANTIOQUIA",	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimientos del SGC P-PJ-05 Procedimiento de Defensa Técnica Judicial y la Resolución número S2018002201 del 16/12/2018 "Por medio del cual se reglamenta el Comité de Defensa Técnica Judicial INDEPORTES ANTIOQUIA", es de anotar que este procedimiento se asocia a varios de las denominaciones Series Subseries Documentales asignadas a esta dependencia de manera transversal, esto debido a que la finalidad del Procedimiento en mención es la de "Establece el procedimiento interno para el apoyo a la defensa técnica jurídica, respecto de las acciones judiciales o prejudiciales emprendidas en su contra, buscando que la Entidad pueda asumir una postura clara, concreta e independiente de la que ofrezca la asesoría externa"
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-06	Procesos Disciplinarios	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1952 (28, enero, 2019) Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario. Bogotá, 2019. Ley 1083 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: SUBSERIE documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados por los actos procesales coordinados que se adelantan para realizar una investigación disciplinaria de conformidad con el Código General Disciplinario.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROCESOS	32-07	Procesos de selección de Personal	Física / Electrónica	COLOMBIA. MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 (5, mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950, Artículo 264. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 190 (6, junio, 1995). Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Bogotá: 1995. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 443 (11, junio, 1998). Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 489 (29, diciembre, 1998). Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Circular No. 004 (6, junio, 2003). Organización de las Historias Laborales. Bogotá: 2003. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: las funciones de talento humano en donde se conservan cronológicamente todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se establece entre el funcionario y la entidad." RUGELES, Antonio. La historia laboral como parte de la gestión de talento humano. Memorias del Seminario de Sistema Nacional de Archivos. 2003. Pág. 165. Transversal a los instructivos institucionales 1- P-TH-03 - Procedimiento Vinculación de Funcionarios 2- P-TH-04 - Procedimiento para la liquidación de prestaciones sociales y otros factores 3- P-TH-05 - Procedimiento para la evaluación del desempeño laboral y acuerdos de gestión 4- P-TH-08 - Procedimiento de desvinculación de funcionarios 5- P-TH-11 - Procedimiento de permanencia 6- P-TH-12 - Procedimiento para otros tramites durante la permanencia 7- P-TH-13 - Procedimiento de inducción y reincorporación institucional 8- P-TH-14 - Procedimiento movimientos de planta de personal
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-01	Programas Anuales de Auditorías Internas de Calidad	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-MC-01 - Procedimiento de Auditorías de Calidad, del proceso de Mejoramiento Continuo, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, , guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S001142-2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-MC-01 Procedimiento de Auditorías de Calidad, del proceso de Mejoramiento Continuo, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, Procedimiento de Auditorías de Calidad: Este procedimiento aplica para la realización de auditorías internas al Sistema Integral de Gestión de Indeportes Antioquia, en todos los procesos de las diferentes áreas y niveles jerárquicos; así mismo, se deberá aplicar el procedimiento en todas las sedes donde se presten los servicios.
100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-02	Programas Apoyo Social a Atletas, Para- Atletas y Entrenadores	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-AT-03 - Procedimiento para apoyo social a atletas, para-atletas y entrenadores, del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial la Resolución 2020000479 de 24 de agosto de 2020 Por medio de la cual se estructura en programa "Antioquia Unidos por el Deporte" transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-AT-03 - Procedimiento para apoyo social a atletas, para atletas y entrenadores, del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial y la Resolución 2020000479 de 24 de agosto de 2020 Por medio de la cual se estructura en programa "Antioquia Unidos por el Deporte", transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Procedimiento para apoyo social a atletas, para atletas y entrenadores: Inicia con la convocatoria por parte de INDEPORTES ANTIOQUIA a las ligas y clubes deportivos para la postulación de Atletas, Para atletas y Entrenadores, para acceder a los diferentes tipos de apoyo social y la selección de los respectivos beneficiarios; termina con el seguimiento a los apoyos asignados
100	GERENCIA	108	SUBG. FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-03	Programas de Acompañamiento Institucional	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-PR-01 Procedimiento Recreación, del Proceso institucional Proceso Recreación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-PR-01 Procedimiento Recreación, del Proceso institucional Proceso Recreación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Procedimiento del SGC P-PR-01 Procedimiento Recreación: Promover en los municipios del Departamento de Antioquia, la apropiación y conocimiento de herramientas lúdico recreativas, mediante intervenciones de formación, asesoría y alianzas interinstitucionales para el aprovechamiento del tiempo libre.
100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-04	Programas de Alto Rendimiento Deportivo	Física / Electrónica	La entidad lo define a través del procedimiento del SGC P-AT-01 Procedimiento para el apoyo técnico del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial de la Dependencia de Altos Logros, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, y en las funciones de la Resolución número S2023000062 del 25 de enero de 2023, esta dependencia no tiene incidencia en la Resolución número S0001142 del 16 de agosto de 2016 ya que la de 2023 enunciada anteriormente absorbió	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: procedimiento del SGC P-AT-01 Procedimiento para el apoyo técnico del Proceso Apoyo Técnico, científico y Psicosocial de la Dependencia de Altos Logros, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Procedimiento para el apoyo técnico: Este procedimiento inicia con la planeación y análisis técnico de la necesidad de bienes y servicios y finaliza con el seguimiento al rendimiento deportivo.

100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-05	Programas de Apoyo a Ligas Deportivas	Física / Electrónica	La entidad o define a través del procedimiento del SGC P-AT-06 Procedimiento apoyo ligas, del proceso institucional Apoyo Técnico, científico y Psicosocial, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, coherente con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023, esta dependencia no tiene incidencia en la Resolución número S0001142 del 16 de agosto de 2016 ya que la de 2023 enunciada anteriormente absorbió sus fusiones.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-AT-06 Procedimiento apoyo ligas, del proceso institucional Apoyo Técnico, científico y Psicosocial, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Procedimiento apoyo ligas: Apoyar a las Ligas Deportivas Convencionales y de Discapacidad del Departamento de Antioquia a través de convenios para cumplimiento de la misión de la entidad y del deporte asociado y altos logros.
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-06	Programas de Apoyo Social Pólizas de Seguros de Accidentes Deportivos a Deportistas y Para - Deportistas	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-GA-07 - Procedimiento para el Apoyo Social Póliza de Seguros de Accidentes Deportivos a los Atletas Convencionales y Para - Atletas, del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GA-07 - Procedimiento para el Apoyo Social Póliza de Seguros de Accidentes Deportivos a los Atletas Convencionales y Para Atletas, del Proceso Gestión Administrativa de Recursos, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023. Procedimiento para el Apoyo Social Póliza de Seguros de Accidentes Deportivos a los Atletas Convencionales y Para Atletas: Definir la intervención de los equipos técnico, científico, psicosocial y entrenadores para el acceso a la póliza de seguro de accidentes deportivos, que cubre los atletas convencionales y para-atletas, que hacen parte de la selección Antioquia, avalados por la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.
100	GERENCIA	101	CONTROL INTERNO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-07	Programas de Auditorías de Control Interno	Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 (29, noviembre, 2017) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2017. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 2539 (4, diciembre, 2000). Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999 Bogotá: 2000. Procedimiento del SGC P-CI-01 - Procedimiento para la planificación de la evaluación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de 2021, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S0001142 del 30 de agosto de 2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: "Es el documento formulado por el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces en la Entidad, cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno." Guía de Auditoría para Entidades Públicas. Pág. 24. Procedimiento del SGC P-CI-01 - Procedimiento para la planificación de la evaluación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-08	Programas de Mantenimiento de Sedes y Equipos	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GA-02 PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SEDES Y EQUIPOS, se materializa con los Instructivos del SGC SGC I-GA-01 - Instructivo para el el Mantenimiento de Equipos e Instalaciones y el Instructivo I-GA-02 - Instructivo para el Mantenimiento y Calibración de Equipos Biomédicos y de Medición, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Procedimiento del SGC P-GA-02 PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SEDES Y EQUIPOS:	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GA-02 PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SEDES Y EQUIPOS: se materializa con los Instructivos del SGC SGC I-GA-01 - Instructivo para el el Mantenimiento de Equipos e Instalaciones y el Instructivo I-GA-02 - Instructivo para el Mantenimiento y Calibración de Equipos Biomédicos y de Medición, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Procedimiento del SGC P-GA-02 PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SEDES Y EQUIPOS: Garantizar que los equipos e instalaciones de INDEPORTES ANTIOQUIA se mantengan en buenas condiciones, generando manuales y reglamentos y realizando mantenimiento y calibración.
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-09	Programas de Mantenimiento y Calibración de Equipos Biomédicos	Física / Electrónica	La entidad lo define a través del formato del SGC F-GA-38 Hoja de vida de equipos biomédicos y de medición e Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones establecidas en la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: cumplimiento del Instructivo I-GA-02 INSTRUCTIVO PARA MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE MEDICIÓN
100	GERENCIA	102	SISTEMAS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-10	Programas de Mantenimiento y Seguimiento a las Plataformas Tecnológicas	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC P-GP-01 - Procedimiento para la gestión de la plataforma TIC y P-GP-05 - Procedimiento para realizar monitoreo de la plataforma TIC y P-GP-03 - Procedimiento atención mesa de servicios TIC, además los instructivos I-GP-01 - Instructivo para programar mantenimiento preventivo I-GP-03 - Instructivo para realizar mantenimiento preventivo I-GP-05 - Instructivo para la creación de tickets e I-GP-04 - Instructivo para consultar la documentación técnica transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, los cuales de la misma manera Guardan relación con las funciones de la Resolución número S0001142 del 30 de agosto de 2016	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GP-01 - Procedimiento para la gestión de la plataforma TIC y P-GP-05 - Procedimiento para realizar monitoreo de la plataforma TIC y P-GP-03 - Procedimiento atención mesa de servicios TIC, además los instructivos GP-01 - Instructivo para programar mantenimiento preventivo I-GP-03 - Instructivo para realizar mantenimiento preventivo I-GP-05 - Instructivo para la creación de tickets e I-GP-04 - Instructivo para consultar la documentación técnica transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso
100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-11	Programas de Seguros	Física / Electrónica	Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GA-06 PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE SEGUROS, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Procedimiento del SGC P-GA-06 PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE SEGUROS, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, guarda coherencia con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023. Objetivo del Procedimiento del SGC P-GA-06 PROCEDIMIENTO PROGRAMA DE SEGUROS: Proteger a Indeportes Antioquia de todo riesgo mediante la suscripción del programa y las pólizas de seguros que eviten generación de perjuicios a la Entidad.
100	GERENCIA	106-10	TALENTO HUMANO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-12	Programas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG SST	Física / Electrónica	Procedimientos de IDEP. Tomado de: <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas%20o%20normas%20de%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas%20o%20normas%20de%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf</a> COLOMBIA. MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.4.6.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia. Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia. Establecido en la entidad a través de el Acto Administrativo Resolución INDEPORTES ANTIOQUIA número S2021000148 del 25 de marzo de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ PARITARIO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -COPASS- VIGENCIA 2021-2023", y el Procedimiento del SGC P-TH-06 PROCEDIMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con su formato del SGC F-TH-76 PLAN DE CAPACITACIÓN SG-SST, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021

100	GERENCIA	108	SUBG. FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-13	Programas del Sistema Departamental de Capacitación	Física / Electrónica	<p><a href="https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestión/gestión-talento-humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/PLAN%20DE%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf">https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestión/gestión-talento-humano/Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo/PLAN%20DE%20EMERGENCIA/2015/PLAN%20DE%20EMERGENCIA%20PUERTO%20BUENAVENTURA%202015.pdf</a></p> <p>Procedimientos de IDEP. Tomado de: <a href="http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas%20o%20normas%20COLOMBIA,%20MINISTERIO%20DE%20TRABAJO.%20Decreto%201072%20de%2026%20de%20mayo%20de%202015.%20Por%20medio%20del%20cual%20se%20expide%20el%20Decreto%20Único%20Reglamentario%20del%20Sector%20Trabajo.%20Bogotá.%202015.%20Artículo%202.2.4.6.2">http://www.idep.edu.co/sites/default/files/2939-PLAN-DE-EMERGENCIAS-DE-IDEP-Corregido-VF-Reglas o normas COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.4.6.2</a></p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia. Documento que contienen las acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación ante una amenaza. Reflejan los procedimientos para actuar en caso de desastre y su fin es presentar a los funcionarios las destrezas y condiciones para actuar de manera rápida y coordinada frente a una emergencia.</p> <p>Establecido en la entidad a través de el Acto Administrativo Resolución INDEPORTES ANTIOQUIA numero S2021000148 del 25 de marzo de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ PARITARIO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASS - VIGENCIA 2021-2023", y el Procedimiento del SGC P-TH-06 PROCEDIMIENTO DE SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con su formato del SGC F-TH-76 PLAN DE CAPACITACIÓN SG-SST, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021</p>
100	GERENCIA	108	SUBG. FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-14	Programas Juegos Deportivos Institucionales	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-PR-01 Procedimiento Recreación, del Proceso institucional Proceso Recreación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-PR-01 Procedimiento Recreación, del Proceso institucional Proceso Recreación, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p> <p>Procedimiento del SGC P-PR-01 Procedimiento Recreación: Promover en los municipios del Departamento de Antioquia, la apropiación y conocimiento de herramientas lúdico recreativas, mediante intervenciones de formación, asesoría y alianzas interinstitucionales para el aprovechamiento del tiempo libre.</p>
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROGRAMAS	33-15	Programas para el Apoyo Científico	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-AT-02 - Procedimiento para el apoyo científico del proceso de Investigación, es de anotar que este procedimiento es compartido con al Serie SUBSERIE Historias Clínicas de Deportistas a partir del numeral 4 del mimos procedimiento SGC P-AT-02 - Procedimiento para el apoyo científico y de las funciones establecidas en la Resolución numero S202300062 del 25 de enero de 2023 transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-AT-02 - Procedimiento para el apoyo científico del proceso de Investigación, es de anotar que este procedimiento es compartido con al Serie SUBSERIE Historias Clínicas de Deportistas a partir del numeral 4 del mimos procedimiento SGC P-AT-02 - Procedimiento para el apoyo científico y de las funciones establecidas en la Resolución numero S202300062 del 25 de enero de 2023 transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p> <p>Objetivo del Procedimiento para el apoyo científico del proceso de Investigación: Utilizar los recursos de la oficina de Medicina Deportiva encaminados a la evaluación, seguimiento, control y atención médica especializada de los deportistas pertenecientes al Programa. Se realiza a través de la intervención de las ciencias aplicadas al deporte, por medio de sus profesionales y de la disponibilidad de equipos e insumos con el objetivo de procurar el rendimiento óptimo del deportista sin que se altere su salud.</p>
100	GERENCIA	102	SISTEMAS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-01	Proyectos de Actualización y Mejoramiento de las Plataformas TIC	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-GP-02 - PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TIC Y del P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-GP-02 - PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TIC Y del P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso.</p> <p>Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023: Formular, registrar, actualizar y realizar seguimiento a los proyectos de inversión pública enmarcados en el Plan de Desarrollo Departamental.</p>
100	GERENCIA	108	SUBG. FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-02	Proyectos de Cofinanciación	Física / Electrónica	<p>Circular Indeportes Antioquia numero K2021000006 del 18 de marzo de 2021 y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023.</p> <p>PROYECTO DE COFINANCIACIÓN POR SU SALUD MUÉVASE PUES: INDEPORTES ANTIOQUIA, por medio de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo y dando cumplimiento al Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida 2021 - 2023</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Circular numero K2021000006 del 18 de marzo de 2021 y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023.</p> <p>PROYECTO DE COFINANCIACIÓN POR SU SALUD MUÉVASE PUES: INDEPORTES ANTIOQUIA, por medio de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo y dando cumplimiento al Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida 2021 - 2023 busca la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en todos los municipios del departamento, teniendo en cuenta el componente: Bienestar Activo y Saludable para la Ciudadanía y en el programa: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad a través del Deporte, la Recreación y la Actividad física; se alianza con los municipios de Antioquia y sus instituciones para implementar planes y proyectos que promuevan los estilos de vida saludable basados en actividad física, para el fomento de factores protectores y la prevención de enfermedades. En este sentido, la presente política de cofinanciación establece los lineamientos a través de los cuales INDEPORTES ANTIOQUIA cofinanciará el programa "Por su salud, muévase pues" para su promoción en el departamento de Antioquia.</p>
100	GERENCIA	109	SUBGERENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-03	Proyectos de Cofinanciación, Asesoría y Acompañamiento en la Construcción de Escenarios Deportivos	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-AC-01 Procedimiento Asesoría y Acompañamiento para la Construcción de Escenarios Deportivos P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-AC-01 Procedimiento Asesoría y Acompañamiento para la Construcción de Escenarios Deportivos y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023 procedimiento del SGC P-AC-01 Procedimiento Asesoría y Acompañamiento para la Construcción de Escenarios Deportivos: Asesorar y acompañar la construcción de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia, con el fin de que se dé cumplimiento a las normas y especificaciones técnicas correspondientes generando un adecuado desarrollo en la infraestructura deportiva del Departamento.</p>
100	GERENCIA	109	SUBGERENCIA DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-04	Proyectos de Diseño y Desarrollo de Infraestructura Deportiva	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-AC-02 Procedimiento Diseño y Desarrollo de Infraestructura Deportiva y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-AC-02 Procedimiento Diseño y Desarrollo de Infraestructura Deportiva y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023.</p> <p>Procedimiento Diseño y Desarrollo de Infraestructura Deportiva: Garantizar diseño de los escenarios deportivos y la asistencia técnica bajo el cumplimiento</p>
100	GERENCIA	0	S.D.A.A.L - S.F.D.D - S.A.F - S.E.D.Y.E	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-05	Proyectos de Inversión	Física / Electrónica		
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-06	Proyectos de Investigación en Medicina Deportiva	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC Indeportes Antioquia P-PI-01 - Procedimiento para la realización de investigaciones y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023 transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-PI-01 - Procedimiento para la realización de investigaciones y P-PO-02 "Procedimiento para la Formulación, Registro, Actualización y Seguimiento de Proyectos", del 25 de mayo de 2023 transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023.</p> <p>Procedimiento para la realización de investigaciones: Establecer las actividades y responsabilidades para la formulación y ejecución de proyectos de investigación de Indeportes Antioquia</p>
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	PROYECTOS	34-07	Proyectos del Plan de Desarrollo	Física / Electrónica	<p>Procedimiento del SGC P-PO-01 - Procedimiento para la formulación del Plan de Desarrollo, y al Documento del SGC Plan de Desarrollo Indeportes Antioquia 2020-2023, del Proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 25 de mayo de 2023</p>	<p>Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de. Procedimiento del SGC P-PO-01 - Procedimiento para la formulación del Plan de Desarrollo, y al Documento del SGC Plan de Desarrollo Indeportes Antioquia 2020-2023, del Proceso Planeación Organizacional, Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023</p>



100	GERENCIA	106	SUBG. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ESPAÑOL / CASTELLANO	REGISTROS DE OPERACIONES DE CAJA MENOR	35-		Física / Electrónica	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 962 (8, julio, 2005) Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios. Bogotá: 2005. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 2768 (28, diciembre, 2012). Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Documentos en los que se relacionan las operaciones de la caja menor y los procesos de apertura, ejecución, reembolso y de legalización. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 2768 (28, diciembre, 2012). Artículo 12. Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores. . . documentos del SGC D-GF-01 LINEAMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS CAJAS MENORES, y Resolución número S2023000115 del 09/02/2023 POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA LA CAJA MENOR PARA LA VIGENCIA 2023 y que Fija la cuantía mensual de cada rubro presupuestal de la siguiente manera, misma manera es transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Decreto 2768 de 2012 "Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.
100	GERENCIA	107-10	MEDICINA DEPORTIVA	ESPAÑOL / CASTELLANO	REGISTROS ESPECIALES DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD REPS	36-		Física / Electrónica	Decreto 780-2016 Artículo 2.5.1.3.2.12 Consolidación del registro especial de prestadores de servicios de salud. Corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social conformar y mantener actualizada para el ámbito nacional, la base de datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, consolidada a partir de los reportes que envíen las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, de conformidad con lo establecido en el presente Título.	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: el tramite para acceder al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
100	GERENCIA	107	SUBG. DEPORTE ASOCIADO Y ALTOS LOGROS	ESPAÑOL / CASTELLANO	REGLAMENTOS	37-		Física / Electrónica	Serie Transversal algunas dependencias de la entidad entidad, como Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros y la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, se aliana con documentos del SGC como M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, son coherentes con las funciones de	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Asociado a la Dependencia de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la entidad, proceso Gestión Administrativa de Recursos y Sub dependencia de Primer Nivel Talento Humano, transversal al Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso del 23 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021, son coherentes con las funciones de la Resolución número S202300062 del 25 de enero de 2023.
100	GERENCIA	104	PLANEACIÓN	ESPAÑOL / CASTELLANO	SOLICITUDES DE ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	38-		Física / Electrónica	COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (11, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8	Agrupación documental en la que se conservan los registros y documentos producidos en acción de: Agrupación documental en la que se registran los controles realizados para la revisión y actualización de los documentos y registro que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad. Procedimiento del SGC P-PO-06 - Procedimiento para la gestión de la calidad, del proceso Planeación Organizacional. Documento del SGC M-PO-02 Manual de Calidad y Proceso, del 25 de mayo de 2023, Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 de 2021. Procedimiento del SGC P-PO-06 - Procedimiento para la gestión de la calidad : Establecer las actividades para la gestión y control de los documentos ligados al sistema de Gestión de la Calidad, de modo que se asegure su adecuación, actualización y disponibilidad. Incluye la elaboración y control de documentos del sistema de gestión de la calidad en la Entidad.
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>										
<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO</b>	<b>ELABORÓ</b>			<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>		<b>OBSERVACIONES</b>		
27/12/2023	Creación del instrumento, en línea con la Creación del Cuadro de Clasificación Documental CCD para Indeportes Antioquia	Zarah Kamila Lopez Vallejo. Tecnóloga en Gestión Documental. TP - 5077 Colegio Colombiano de Archivistas. Contrato 532-2023			Marta Cecilia García Franco. Profesional Universitario Subgerencia Administrativa y Financiera	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta N° 6 de 27 de diciembre de 2023		El instrumento archivístico se adoptó mediante resolución 2023001319 del 29 de diciembre de 2023 por medio del cual se adopta el Cuadro de Clasificación Documental y el Banco Terminológico de Series Para Indeportes Antioquia.		